



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

La mujer de la nobleza en la Corte de los Austrias  
(1545-1611).

*Poder, influencia y conflicto en la Casa de la Reina.*

*Noble women at the Court of the Habsburgs in Early  
Modern Spain (1545-1611).*

*Power, influence and conflict inside the Queen's House*

Autor

Pablo Royo Latorre

Directora

Dra. Laura Malo Barranco

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

Curso 2022/2023



**Facultad de  
Filosofía y Letras  
Universidad Zaragoza**



## **RESUMEN:**

La monarquía de la Casa de Austria en España constituye uno de los períodos más ricos y florecientes de la historia de España. Durante el reinado de la dinastía de los Habsburgo, se produjeron diversidad de acontecimientos políticos, religiosos y sociales cruciales para la historia de Europa y del mundo.

Dentro de esta Casa de los Austrias, encontramos la institución de la Casa Real, que representaba y encarnaba a esa monarquía, de la que era principal protagonista la familia real. Esta Casa Real estaba organizada a su vez por dos Casas, la del Rey y la de la Reina. La Casa de la Reina, era una servidumbre que estaba a las órdenes de la reina, y que principalmente estaba formada por mujeres.

La mayoría de estas mujeres durante muchos años, fueron consideradas únicamente las hijas de, las esposas de, o las madres de. En los últimos años, estas mujeres han cobrado importancia y han dejado de ser solo madres o hijas, sino que ahora son las protagonistas de su propia historia.

En este trabajo queremos reivindicar el papel de la mujer en este ámbito tan relevante para la historia como es la Casa Real.

## **ABSTRACT:**

The monarchy of the House of Austria in Spain constitutes one of the richest and most flourishing periods in Spanish history. During the reign of the Habsburg dynasty, a variety of political, religious and social events took place that were crucial for the history of Europe and the world.

Within this House of the Habsburgs, we find the institution of the Royal House, which represented and embodied this monarchy, where the royal family was located. This Royal House was in turn organised into two Houses, that of the King and that of the Queen. The Queen's House was a servant household that was under the orders of the queen, and was mainly made up of women.

Most of these women for many years were considered only as the daughters of, the wives of, or the mothers of. In recent years, these women have gained importance and are no longer just mothers or the daughters, but are now the protagonists of their own history.

In this work we want to vindicate the role of women in such a historically relevant field as the Royal Household.

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	4
<b>1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO .....</b>	4
<b>1.2. OBJETIVOS.....</b>	5
<b>1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....</b>	5
<b>1.4. METODOLOGÍA APLICADA.....</b>	7
<b>2. <i>LA CASA DE LA REINA</i>: desarrollo, estructura, funcionamiento y cambios. ....</b>	9
<i>La Casa Real: origen y evolución.....</i>	9
<b>LA CASA DE LA REINA.....</b>	11
<b>ISABEL DE VALOIS (1546-1568).....</b>	15
<b>ANA DE AUSTRIA (1549-1580).....</b>	22
<b>MARGARITA DE AUSTRIA (1584-1611).....</b>	31
<b>LA NOBLEZA EN LA CASA REAL.....</b>	36
<b><i>LA NOBLEZA COMO CANTERA</i>: influencias de las damas y sus esposos en la casa de la reina y conflictos nobiliarios dentro de ella.....</b>	37
<b><i>LAS MUJERES AL SERVICIO DE LA REINA</i>: continuidad y ruptura de los perfiles femeninos al servicio de la reina.....</b>	41
<b>3. CONCLUSIONES.....</b>	47
<b>4. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	49
<b>5. ANEXO DOCUMENTAL .....</b>	52

## **1. INTRODUCCIÓN.**

La monarquía española es una de las más antiguas de todo el mundo y cuya historia se remonta siglos atrás. La institución que representa y encarna a esa monarquía y que forma parte de ella, es la Casa Real. En ella se encuentra el rey, la reina consorte, los herederos al trono y otros miembros de la familia real.

A lo largo de su historia, La Casa Real española ha sufrido diversos cambios, y por ella han pasado diferentes dinastías. En este trabajo nosotros nos vamos a centrar en la monarquía de los Austrias, más concretamente en Felipe II y Felipe III. Y dentro de la corte de los Austrias, vamos a ver la institución de la Casa de la Reina, qué era, como estaba compuesta y quienes formaban parte de ella.

La nobleza era la principal servidumbre de la Casa Real y dentro de ella había un microcosmos que configuraba la Corte. Las familias de la nobleza fueron protagonistas del desarrollo político y social de la monarquía siempre dentro de una pugna por conseguir los puestos de mayor cercanía a los soberanos y en constantes relaciones de conflicto con sus iguales por conseguir más ámbitos de poder. Dentro de dichos linajes, las damas nobles tuvieron también una gran importancia. Por medio de este trabajo buscará darle valor a las reinas y mujeres que formaban parte de su servicio que serán las protagonistas de las líneas siguientes.

### **1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO.**

La elección del tema de la importancia de las familias de la nobleza y sus mujeres en la Casa de la Reina Real para la realización de mi Trabajo Fin de Grado se debe a un interés personal por querer descubrir las historias de las damas que formaron parte del servicio a las soberanas españolas y mostrar al público general que, en una institución tan potente como la Casa Real, la mujer también tuvo su papel decisivo y crucial para la Historia.

En la búsqueda de bibliografía para el tema, he quedado gratamente sorprendido por el número de artículos, libros y colecciones que he encontrado, donde se trata el tema de la mujer en la nobleza y la mujer en la Casa Real. Y, por ello, he decidido dirigir el tema principal de mi trabajo hacia el estudio sobre las mujeres nobles que formaban parte de la Casa de la Reina, por entender que los perfiles de las mujeres nobles al servicio de las reinas son una de las partes más desconocidas dentro del estudio de la Casa Real.

Mi trabajo plantea seguir las líneas de investigación actuales en las que la historia de las mujeres en general, y la historia de las minorías, están en auge. Por lo tanto, hablar de mujeres, nobles y en la Corte, me parecía un buen tema a tratar.

## **1.2. OBJETIVOS.**

El objetivo de este Trabajo Final de Grado es poder exponer brevemente el complejo mundo de la Casa de la Reina durante el reinado de los Austrias Mayores, en el arco cronológico comprendido desde 1545 hasta 1611, además de mostrar el relevante papel que tuvieron las mujeres dentro de la Casa de la Reina, como personas influyentes y con poder dentro de la Corte. Por este motivo he decidido dividir el trabajo en dos epígrafes con diferentes subapartados.

En el primer epígrafe haré un breve análisis sobre la creación de la Casa del Rey, su evolución histórica hasta el reinado de Felipe II, el cual tomo como referente para iniciar este trabajo; para tratar con detalle la Casa de la Reina, su surgimiento y composición. A continuación he decidido hacer un análisis cronológico de la evolución de la Casa de la Reina, por lo que los diferentes subapartados corresponden a los diferentes reinados de las reinas: Isabel de Valois (1546-1568), Ana de Austria (1549-1580) y Margarita de Austria (1584-1611). Para cada una de ellas se realizará una breve biografía y un análisis de su Casa.

Una vez que he analizado la evolución de la Casa de la Reina entre 1545 y 1611, he colocado el segundo epígrafe, donde trato la nobleza en la casa real. Este epígrafe a su vez contiene dos subapartados, la *Nobleza como cantera* y *Las Mujeres al servicio de la reina*. En ellos expongo casos más concretos, además de pequeños aportes biográficos de mujeres que estuvieron viviendo en la Corte y que dejaron su huella, aunque la historia no las haya reconocido como debería.

Por lo tanto, con este trabajo pretendo visualizar la figura de la mujer dentro de la Casa Real, la importancia que tuvo, y el papel que ejerció tanto en la Casa de la Reina como en la nobleza en general.

## **1.3. ESTADO DE LA CUESTIÓN.**

El estudio historiográfico de la Corte como institución y no solo como espacio de poder, se produjo en España a partir de la década de los años ochenta del siglo XX. Desde ese momento, la historiografía de la corte se ha ido especializando cada vez más en el

tiempo para trabajar desde diferentes enfoques, como el cultural o el social, por lo que hay variedad de temas relacionados con la casa real que se están explorando en la actualidad.

Uno de los historiadores precursores de la historia de la Corte hispánica en la Edad Moderna fue John Elliott, que reivindicó un espacio para la Corte dentro de la historiografía española. Debemos destacar el libro de Jonathan Brown y John Elliott. *Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*, de 1981, donde abordaron el edificio desde un enfoque innovador hasta el momento<sup>1</sup>.

Dentro de los temas de estudio de la Corte, el más trabajado es el relacionado con la administración real, su burocratización por ejemplo. Entre las primeras monografías sobre la Casa del Rey tenemos las obras de Carlos María Gómez-Centurión Jiménez *La herencia de Borgoña: la Casa Real española en el siglo XVIII* (1994) o José Jurado Sánchez. *El gasto de la Casa Real, su financiación y sus repercusiones hacendísticas y económicas: 1561-1808*. (2001). Estudios más recientes, ya del siglo XXI, son por ejemplo las obras de María José del Río Barredo Madrid: *Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica*, (2000) o el trabajo de Álvaro Fernández de Córdoba Miralles *La Corte de Isabel I: ritos y ceremonias de una reina (1474-1504)*, (2002).

En los últimos años, la tónica general es la realización de trabajos interdisciplinares, donde se abordan diferentes rasgos presentes en la Casa real o la monarquía. Hay un abundante número de obras sobre el tema, que nos permite hacer una amplia investigación, y que aquí no podemos mostrar por cuestiones prácticas.

También tenemos obras colectivas donde encontramos información sobre las mujeres en la Casa Real, como en la colección de La monarquía de Felipe III: la casa del Rey, con varios volúmenes, publicados en 2008, o el libro *Mujeres en la Corte de los Austrias. Una red social, cultural, religiosa y política*. con María Leticia Sánchez Hernández como editora, publicado en 2019.

En los últimos años, los trabajos realizados en torno a la Corte y la Casa de la Reina han ido en aumento, puede ser que condicionados por el auge de corrientes como la historia de género, mucho más enfocada en la historia de las mujeres, poco visibilizadas a lo largo de la historia hasta la actualidad, Dentro de este ámbito podemos señalar la

---

<sup>1</sup> Vázquez Gestal, Pablo (2003). La corte en la historiografía modernista española estado de la cuestión y bibliografía. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, N°. 2, 269-310. p.280.

colección de Historia de las mujeres en España y América Latina<sup>2</sup>, con varios volúmenes, donde nos habla de la historia desde el perfil de las mujeres. Para el estudio de la Edad Moderna tenemos el tomo II.

Para el caso de la nobleza en específico en los últimos años se han publicado diversidad de artículos y estudios sobre las mujeres de los linajes nobiliarios. Dentro de este ámbito podemos señalar la monografía, *Nobleza en femenino Mujeres, poder y cultura en la España Moderna*, publicado por Laura Malo Barranco<sup>3</sup> en 2018. Su línea de investigación y sus conocimientos aportan luz a esa historia de las mujeres de la Edad Moderna.

En definitiva, actualmente podemos encontrar una gran cantidad y variedad de aparato bibliográfico sobre la Casa de la Reina y la nobleza, que no hace más que enriquecer y dar nuevos enfoques a los estudios realizados hasta el momento.

#### **1.4. METODOLOGÍA APLICADA.**

Este trabajo se ubica dentro de las pautas del estudio de la Historia Social de la monarquía y la nobleza, destacando el servicio femenino dentro de la Casa Real. Todo ello se posiciona dentro de los estudios de la Historia de Género y de las Mujeres que quiere dar valor a las mujeres como protagonistas de la Historia.

La metodología que he seguido para la realización de este trabajo se fundamenta principalmente en el trabajo con bibliografía y la lectura de monografías y artículos sobre la Corte y la Casa de la Reina de historiadoras como Elisa García Prieto, y su tesis doctoral *La Infanta Isabel Clara Eugenia de Austria, la formación de una princesa europea y su entorno cortesano*, presentada en 2013, o su libro *Una Corte en Femenino*, publicado en 2018, María José Rubio *Reinas de España. Las Austria. Siglos XV-XVII. De Isabel La Católica a Mariana de Neoburgo* publicado en 2010, o Alejandra Franganillo con el libro *A La Sombra De La Reina: Poder, Patronazgo y Servicio En La Corte De La Monarquía Hispánica (1615-1644)*, del año 2020. Y artículos como los de María Victoria López Cordón o José Martínez Millán.

Para apoyar este trabajo también he acudido a fuentes archivísticas digitales, como la Biblioteca Nacional o el Archivo de Simancas, de los cuales he extraído documentación

---

<sup>2</sup> Morant Deusa, Isabel (dir.). (2006). *Historia de las mujeres en España y América Latina. II: El mundo moderno*. Madrid.: Cátedra.

<sup>3</sup> Laura Malo es doctora en Historia Moderna por la Universidad de Zaragoza, está especializada en historia de las mujeres y la nobleza en Aragón, así como el mundo cultural y vida cotidiana en la Edad Moderna.

de carácter primario que he podido consultar, como las “*Cédulas reales sobre el gobierno y etiqueta de la Casa de la Reina...*” de 1603 (BNE. MSS.MICRO/3869). Al mismo tiempo he podido consultar fuentes artísticas, como retratos de diferentes mujeres de la nobleza que estuvieron sirviendo en la Casa de la Reina que adjunto en los anexos de este trabajo. Debemos indicar que esta posibilidad es algo excepcional, ya que conservamos muy pocos retratos de estas mujeres, lo que hacía que pasasen aún más desapercibidas para la Historia.

## 2. LA CASA DE LA REINA: desarrollo, estructura, funcionamiento y cambios.

La Casa de la Reina era uno de los órganos fundamentales de la monarquía hispánica. Poseía una estructura similar a la Casa del rey y estaba compuesta por un grupo de personal que se encontraba a las órdenes de la reina. La gran mayoría de las personas que componía dicha Casa eran mujeres, que cuidaban, ayudaban y entretenían a la reina, además de acompañarla en su día a día.

### ***La Casa Real: origen y evolución.***

El origen de la institución de la Casa del Rey en la Península Ibérica lo encontramos en la Edad Media. Alfonso X el Sabio en la Partida Segunda ya nos hablaba de la existencia de una casa al servicio del monarca y de cómo deben ser educadas las doncellas que viven en la casa real. En Castilla, la primera institución la encontramos en el siglo XIII con la reina consorte María de Molina, esposa de Sancho IV “El Bravo”, y en Aragón a finales del XIV con la reina María de Luna, esposa de Martín I.<sup>4</sup>

Con el matrimonio de Fernando II de Aragón e Isabel de Castilla en 1469 se originó la entidad política de la Monarquía hispánica, al unirse bajo el gobierno personal de dos monarcas las coronas castellana y aragonesa. La Corona de Aragón y la de Castilla tenían cada una su propia casa real, y no se fusionaron con este enlace, pero sí se creó una entidad política ligada a la idea de la monarquía compuesta para los territorios de la monarquía hispánica<sup>5</sup>. Lo que sí que hay que señalar es que a partir de este momento el principal modelo de casa para los monarcas será la casa de Castilla, sobre todo a partir de la unión institucional de la corona de Aragón y Castilla en el siglo XVI con Carlos I<sup>6</sup>.

Isabel la Católica y sus hijas, la futura reina Juana I y la infanta Isabel tuvieron cada una su propia casa, con sus diferentes políticas estratégicas<sup>7</sup>. Con el matrimonio de

---

<sup>4</sup> Para mayor información detallada sobre la Casa de la Reina véase: Martínez Millán, José; Visceglia, María Antonietta (dirs.) La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey. (Volumen I, pp. 1055-1161). Capítulo VI: La evolución de la Casa de la Reina y de los miembros de la familia real hispana. (2008) Madrid: Fundación Mapfre. pp.1055-1056.

<sup>5</sup> Martínez Millán, José; Visceglia, María Antonietta (dirs.) La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey. (Volumen I, pp. 1055-1161). Capítulo I: Las Casas del Rey: la evolución de la Casa de Castilla y la de Borgoña. (2008) Madrid: Fundación Mapfre. p.303.

<sup>6</sup> La Corona de Aragón ahora tenía los monarcas compartidos con Castilla, pero seguía teniendo unas características identitarias diferenciadoras, como las Cortes, los Fueros o el Justicia.

<sup>7</sup> López-cordón Cortezo, María Victoria (2003). Entre damas anda el juego: las camareras mayores de Palacio en la edad moderna. *Cuadernos de Historia Moderna*. pp.125-126.

Juana I de Castilla (1479-1555) y Felipe I de Castilla “el Hermoso” (1478-1506) en 1496 se instaura en la Península Ibérica la dinastía de los Habsburgo, que desde el fallecimiento de Juana I se reconocerá como la Casa de Austria, y estará vigente en el trono español hasta el fallecimiento del rey Carlos II en el año 1700. Con este matrimonio y la llegada de una nueva dinastía, cambia el estilo de la Casa del rey y la reina. A partir de ese momento predominó el estilo borgoñón sobre el castellano, aunque lo cierto es que con el paso del tiempo se irán entremezclando diferentes aspectos de ambos tipos de organización de la Casa de los soberanos.<sup>8</sup>

Durante el reinado de Carlos I de España (1516-16) de enero de 1556, V de Alemania como emperador, y su madre Juana de Castilla nos encontramos una primacía compartida de los estilos de las casas reales de Castilla y la de Borgoña, que cambió con el reinado de Felipe II cuando se impuso el modelo de la Casa borgoñón en 1548. Bien es cierto que Felipe II fue haciendo cambios en las casas del rey y de la reina introduciendo tradiciones que provenían de los estilos de la casa castellana y portuguesa para la atención a los monarcas<sup>9</sup>. El encargado de organizar el modelo de la Casa de Borgoña para la monarquía hispánica fue el Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel (1507-1582). Tradicionalmente, las personas al servicio del rey dentro de su casa pertenecían a las élites castellanas, aunque Felipe II poco a poco buscó integrar en estas casas a importantes personajes pertenecientes a todos los reinos y territorios de la Corona. Los cambios introducidos por el rey y la creación de casas para sus hermanos —Juan y Juana de Austria— permitieron que cientos de personajes nobles pudieran formar parte de la vida cortesana. Algunos de ellos formarán parte de este trabajo que quiere analizar las estrategias familiares y de linajes, que buscaban poder estar lo más cerca de los reyes y perpetuarse en la Corte a lo largo del tiempo.

De forma sintética diremos que las élites castellanas estuvieron al frente de los principales cargos de la casa real, con todo lo que aquellos puestos conllevaban: mayor poder, representación social en la vida pública y mejoras económicas para su status. En el caso femenino, servir en la Casa de la Reina era todo un privilegio y una oportunidad para las damas de poder tener un buen enlace matrimonial. Estos enlaces entre damas de la corte y nobles, se concertaban dentro de la propia corte, con la participación directa de

---

<sup>8</sup> Sobre todos los cargos y diferentes puestos que formaban la Casa, podemos acudir a la bibliografía, por ejemplo: Martínez Millán, José; Visceglia, María Antonietta (dirs.) (2008) *La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey*. op.cit.

<sup>9</sup> García Barranco, Margarita (2002) “La Casa de la Reina en tiempos de Isabel de Valois.” en *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, (Nº 29, pp.85-107). p.88.

los reyes en algunos casos. Además, aquellas negociaciones matrimoniales permitían en ocasiones crear un vínculo entre la familia real y la alta aristocracia.

Podemos hablar de un *quid pro quo* entre la monarquía y la nobleza, pues “el servicio en la casa real era una oportunidad ideal para darse a conocer y ampliar las oportunidades matrimoniales de todo el sector femenino”<sup>10</sup>. Estos enlaces de las damas de la corte aumentaron de forma importante entre 1567-68, por lo que se produjeron notables cambios en la casa de la reina. Esos cambios se produjeron porque las damas que estaban sirviendo a la reina dejaban de hacerlo, por lo que tendrían que entrar nuevas mujeres para poder servir a la soberana.

A partir de estas estrategias de poder los puestos de servicio se fue construyendo la imagen de la Monarquía hispánica católica y se empezó a institucionalizar la monarquía, con el apoyo de una nobleza interesada en la influencia que podía obtener, siendo cercana a los reyes para poder administrar y gestionar lo mejor posible la diversidad de territorios que configuraban los espacios patrimoniales de los reyes españoles <sup>11</sup>.

## **LA CASA DE LA REINA.**

La Casa de la Reina era la institución que servía, ayudaba y acompañaba a la reina, en la vida pública y privada, como institución paralela a la Casa del Rey. Esta Casa de la Reina dentro de la Monarquía Hispánica no estuvo regida de forma oficial por unas normas hasta 1570, año en el que surgió un corpus normativo, con motivo de la organización de la Casa de la reina Ana de Austria (1549-1580) cuarta esposa de Felipe II (1527- 1598). Que la casa de la reina no estuviese institucionalizada con una serie de normas no significa que hubiera desorden de ella. Como veremos a continuación, durante el reinado de la tercera esposa de Felipe II, Isabel de Valois (1545-1568) el rey organizó la servidumbre de su esposa aunque no había unas normas específicas que ordenasen de forma rigurosa la Casa.

La Casa de la Reina a diferencia de la del Rey, carecía de obligaciones políticas oficiales, pero era un centro de influencia importante en las esferas del poder.

---

<sup>10</sup> Rodriguez Salgado, María José “«Una perfecta princesa» Casa y vida de la reina Isabel de Valois (1559-1568). Primera parte”, *Cuadernos de Historia Moderna*, Vol 0, Iss 0, 2003, (pp. 39-96.) p.58.

<sup>11</sup> (2008) Capítulo I: Las Casas del Rey: la evolución de la Casa de... op.cit. pp.322-323.

Esta Casa gozaba de independencia económica de la casa del monarca, y cuando los reyes tenían hijos, las casas de la descendencia dependían directamente de la casa de la soberana.

La Casa de la Reina en la monarquía de los Austrias estaba formada por una servidumbre que se organizaba en torno a cuatro áreas: *la Casa*; *la Cámara*, *la Capilla*, y *la Caballeriza real*.<sup>12</sup>

*La Casa* era donde vivía la reina, las estancias del Alcázar. Los principales responsables de su correcto funcionamiento eran dos: el mayordomo mayor y la camarera mayor. El *mayordomo mayor* era el responsable de la administración de los bienes y propiedades de la Casa de la Reina, así como de la gestión financiera. Supervisaba al personal y se encargaba de los aspectos logísticos y protocolarios. La *camarera mayor* era la asistente personal de la reina, que estaba al frente de toda la servidumbre femenina de la Casa. Normalmente dicha posición solía ostentarla una viuda de la alta nobleza. Todas las acciones más íntimas de la reina las realizaba junto a la camarera mayor, que también era la encargada de enseñar e instruir a la monarca.

“Aunque no estuviera dicho en ningún reglamento, porque ello no era posible, a la camarera mayor le correspondía una función fundamental como era la de instruir a las nuevas soberanas en el ceremonial y las costumbres de la corte española. De hecho nada más fijarse la fecha de los espousales se procedía a nombrar los cargos de la casa de la futura reina o princesa que, inmediatamente solían salir al encuentro de la regia desposada para ponerse a su servicio.”<sup>13</sup>

La segunda de las áreas en las que se dividía la casa de la soberana era la *Cámara*, que se encontraba dedicada a los aspectos privados de la vida de la reina y cuya servidumbre estaba compuesta solo por mujeres. Dentro de esa Cámara había divisiones de mujeres, la *Guarda mayor* y la *Guarda menor*<sup>14</sup>. Algunos de los puestos que se

---

<sup>12</sup> Albaladejo Martínez, María. (2014). La casa de las infantas de España en el reinado de Felipe II: ciertos aspectos sobre su origen, formación y difusión. *Studia Historica: Historia Moderna*, 36.(pp. 233-261) p.237

<sup>13</sup> López-cordón Cortezo, María Victoria (2003). Entre damas anda el juego... op.cit. p.131

<sup>14</sup> Sobre los diferentes cargos dentro de la Casa de la Reina y los diferentes niveles jerárquicos: Simón Palmer, M<sup>a</sup> del Carmen (Cuadernos de Historia Moderna (monográfico) num. 19. Dedicado a: Sobre la mujer en el Antiguo Régimen: de la cocina a los tribunales). *Notas sobre la vida de las mujeres en el Real Alcázar*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. pp. 21-37.

ubicaban en la cámara eran: la camarera mayor, las dueñas de honor, damas, azafatas, camaristas, dueñas de retrete, ayas o lavanderas.<sup>15</sup>

Por ejemplo, la función principal de las dueñas de honor era sustituir a la camarera y la aya cuando éstas no estaban. Estas dueñas de honor solían ser damas viudas de buen linaje y además se encargaban de acompañar y responsabilizarse de las damas solteras de la corte<sup>16</sup>. Las dueñas de retrete eran damas que pertenecían a la Guarda menor, y su principal función era estar en las puertas del retrete.

En tercer lugar, en la *Capilla*, dedicada a los oficios litúrgicos, donde se ubicaba el confesor — el guía espiritual de la reina — el capellán mayor<sup>17</sup> que era un religioso y prelado de alto rango, que estaba encargado de la jurisdicción espiritual y eclesiástica de la Casa de la Reina, y el limosnero mayor encargado de distribuir las limosnas, y el mozo de capilla.

Por último la *Caballeriza real*, era el lugar donde se reunían los diferentes empleados y sirvientes que componían la Casa de la Reina. Al frente de la Caballeriza estaba el caballerizo mayor, que era la persona encargada de las caballerizas, la armería real y otras dependencias de palacio. También era la persona encargada de acompañar a la reina en sus salidas fuera de palacio.

“Desde mediados del siglo XVI este departamento palatino fue adquiriendo una mayor importancia dentro de la corte que provocaron cambios en su organización, estructura y funciones, con el fin de dar mejor respuesta a las necesidades del servicio y de adecuarlo a las nuevas realidades socio-políticas y a las obligaciones de la etiqueta y ceremonial (...)”<sup>18</sup>

Estos cargos principales como la camarera mayor o el caballerizo mayor eran nombrados directamente por los monarcas. Para el resto de cargos, la designación corría a cargo del mayordomo mayor, aconsejado siempre por el rey. Algunos de esos cargos

---

<sup>15</sup> López-cordón Cortejo María Victoria (2003). Entre damas anda el juego... op.cit. p.127.

<sup>16</sup> *Ibídem* p.24

<sup>17</sup> “El cargo de capellán mayor estuvo unido a la dignidad del arzobispado de Santiago desde los tiempos de Alfonso VII “el Emperador” y, aunque con Carlos V las capillas de la casa de Castilla y la de Borgoña se fusionaron, dicho arzobispo siguió ocupando no solo el oficio de capellán mayor, sino también de limosnero mayor. Esta situación se mantuvo hasta el final del reinado de Felipe II...” Pablo, E. J. (2015). Capellán mayor, Limosnero mayor y Patriarca de las Indias. *La corte de Felipe IV (1621-1665): reconfiguración de la Monarquía católica. Vol. 1*, 565-608.

<sup>18</sup> Martínez Millán, José; Visceglia, María Antonietta (dirs.) *La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey*. op.cit. p.1145.

menores podían ser: guarda de damas, aya, moza de cámara, lavanderas, mozo de capilla, pajés, escribano de cámara, aposentador mayor, guardajoyas y guardarropa, tapicero, cirujano, médico y boticario.<sup>19</sup>

Otra sección u oficina de la casa era la furriera, que era una de las que más oficios tenía, pues eran los encargados de custodiar las llaves, muebles, enseres de palacio, y la limpieza y cuidado de las habitaciones. Además, la etiqueta real también se regulaba dentro de la Casa de la Reina, desde la que salían las normas y protocolos que regían el comportamiento y la conducta de los miembros de la corte en presencia de los monarcas.

La Casa de la Reina se encontraba ubicada en las dependencias de la soberana en el Real Alcázar de Madrid, la residencia oficial de los monarcas desde 1561. En el palacio la reina tenía sus propios apartamentos y desarrollaba sus funciones como esposa del rey y como figura representativa de la monarquía. Junto a los reyes, también encontramos viviendo a toda la servidumbre de las Casas.

Por lo tanto, podemos plantear que la Casa de la Reina era un pequeño microcosmos dentro de la Corte, una plataforma de intercambio de mercedes, y una oportunidad de ascenso social por ejemplo a través de los matrimonios de las damas que componían esa casa. Aquellas que formaban parte de la servidumbre real eran seleccionadas de forma muy rigurosa por los más altos cargos de la corte, ya que fueron las personas que convivieron con la reina, y que podían influir hacia un lado u otro de la balanza la opinión de la soberana.

Entre 1545 y 1611 veremos diferentes reformas en esa Casa de la Reina, para poder tener y ejercer un mayor control sobre ella, por todo el poder e influencia que había dentro de la Casa y su entorno.

Gracias a toda la documentación conservada en diferentes archivos como el Archivo de Palacio o General de Simancas, podemos estudiar cuántas personas componían la casa, las cédulas emitidas para cubrir los gastos de la Casa a través de los cuales diversos autores y autoras han trabajado con detalle el funcionamiento de dicha casa real. Por ejemplo, para el caso de la casa de la reina de Isabel de Valois destacan en el artículo de María José Rodríguez Salgado, diversos cuadros realizados por la autora, donde vemos una relación de cargos y oficios que formaban la Casa de la Reina, y sobre las cédulas y pagos de la Casa detallados en la documentación de archivo:<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> En el artículo de Rodríguez Salgado, María José, “«Una perfecta princesa» encontramos varios cuadros donde podemos ver un listado de los diferentes oficios de la Casa de la Reina Isabel. pp. 80-96.

<sup>20</sup> *Ibidem.* pp.80-96.

Cuadro I. La casa de la Reina Isabel de Valois en c.1560 y c.1566

Sección	Oficio	Nombre	1560	1566
/	Camarera Mayor	Condesa de Ureña <sup>104</sup>	x	
	Camarera Mayor	Duquesa de Alba <sup>105</sup>		[x]
/	Guarda Mayor	Dª Isabel de Castilla <sup>*106</sup>	x	x
	Guarda Menor	Mme. De Vineux	x	
/	Guarda Menor	Dª María de Peralta <sup>*107</sup>		x
		[Dª Catalina de Sandoval]		[x]
/	Guarda de damas francesas	Madeleine de Remefort <sup>108</sup>	x	

La idea de iniciar este trabajo de la Casa de la Reina durante la monarquía de los Austrias con la figura de Isabel de Valois se debe a que considero que su Casa fue una referencia para la organización de las casas de las reinas posteriores, marcando un pequeño hito dentro de la historia de las casas reales con los Austrias. La Casa de Isabel de Valois (1545-1568), fue la última casa de la reina sin una legislación propia marcada, porque tal y como se ha indicado anteriormente con la cuarta y última esposa de Felipe II, Ana de Austria, se crearon ya unas pautas claras sobre el funcionamiento y gobierno de la Casa de la soberana. Por dicha razón y para poder realizar una comparativa entre las dos últimas esposas de Felipe II y el funcionamiento de sus casas en pocos años, he elegido a la reina Isabel de Valois como punto de inicio de mi análisis.

El rey Felipe II tuvo 4 esposas: María Manuela de Portugal (1527-1545) María I de Inglaterra (1516-1558) Isabel de Valois (1545-1568) y Ana de Austria (1549-1580).

### ISABEL DE VALOIS (1546-1568).

*Isabel de Valois*<sup>21</sup> (1546-1568) fue princesa de Francia, la primera hija de los reyes de Francia, Enrique II y Catalina de Médici, y reina consorte de España, al casarse con Felipe II en 1559, siendo su tercera esposa (1559-1568). Isabel nació el 2 de abril de 1545 en el palacio de Fontainebleau y, al ser la primera hija de los reyes de Francia, desde muy pronto se empezó a organizar para ella una política matrimonial adecuada para una princesa.

<sup>21</sup> Sobre Isabel de Valois hay una extensa bibliografía, por ello remito al apartado bibliográfico del presente trabajo para poder ver los diferentes artículos y trabajos sobre ella, como por ejemplo: García Barranco, Margarita (2002) “La Casa de la Reina en tiempos de Isabel de Valois.” en *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, N° 29, pp.85-107; o Rubio, Mª José (2015). *Reinas de España. Las Austrias. Siglos XV-XVII. De Isabel La Católica a Mariana de Neoburgo*. Madrid: La Esfera de los Libros.

En 1559 con la firma de la *Paz de Cateau-Cambrésis*, tratado que ponía fin a las enemistades entre España y Francia, tras varios enfrentamientos en los que la corona española salió victoriosa, se firmó el matrimonio entre Isabel y Felipe II. A partir de este acuerdo, muy beneficioso para ambos países, se conoció a la princesa Isabel como Isabel de la Paz. En ese año Isabel tenía 13 años y Felipe 33 aunque, como era costumbre, esta diferencia de edad no fue problema alguno para su enlace.

Su madre, Catalina de Médici (1519-1589), se encargó de organizar todo el séquito que acompañaría a Isabel a su nueva casa. Era una forma de mostrar el poder y la riqueza de la monarquía gala. El séquito con el que viajó a España la princesa Isabel estaba formado por 162 personas y al frente de él estaban tres damas francesas: Susana de Borbón, Madame de Rieux, mujer con experiencia sirviendo a Isabel; Ana de Borbón-Montpensier, de la misma edad que la reina; y Luisa de Bretaña, Madame de Clermont, una mujer madura, de plena confianza de la reina Catalina de Médici, quién le encargó que estuviera siempre al lado de su hija.<sup>22</sup>

Catalina de Médici interviniendo en la elección de las damas que iban a formar el círculo más cercano a su hija, intentó conseguir hacerse con información privilegiada sobre la vida de la nueva reina en la Corte española.

De hecho, uno de los primeros conflictos que se produjo entre mujeres francesas y castellanas fue entre Luisa de Bretaña, Madame de Clermont, y Magdalena Girón, condesa de Ureña (1545-?, f. s. XVI) camarera mayor de la reina designada por Felipe II. El problema fue que en público la Condesa cumplía con sus funciones, pero en la intimidad, la reina se encerraba con sus damas francesas y no le dejaba formar parte de esas actividades más privadas. Además entre ellas se comunicaban en francés, aumentando más aún ese aislamiento. Por este motivo, Luisa de Bretaña, fue expulsada de la Corte. Esta lucha por ver quien ocupaba los principales cargos y puestos de la Casa será una constante. Como podemos ver en testimonios escritos, incluso había pugnas entre las propias damas francesas<sup>23</sup>, hecho que puede observarse, por ejemplo, en la rivalidad que había entre madame de Clermont y madame de Vineux para ganarse el favor de la reina Isabel:

---

<sup>22</sup> García Barranco, Margarita (2002) “La Casa de la Reina... op.cit. pp.102-103.

<sup>23</sup> Rubio, María José (2015). *Reinas de España. Las Austria. Siglos XV-XVII. De Isabel La Católica a Mariana de Neoburgo*. Madrid: La Esfera de los Libros. p.183.

“Las propias damas francesas se disputan la privanza de reina, algo que irritaba a Catalina de Médicis, como muestra en la carta que dirige a Isabel de Valois en 1560: ‘*Madame mi hija, he oido por algunos que han venido de España que vuestras damas no se llevan bien, y que Madame de Vineux quiere intervenir a toda costa en vuestros asuntos, algo que encuentro increíblemente mal (...)*’”<sup>24</sup>

La solución a este conflicto fue designar en 1561 a madame de Clermont como acompañante de mademoiselle de Montpensier, prima de la reina Isabel, en su viaje a París, donde iba a contraer matrimonio con el conde de Eu. De esta forma, solo quedaba en la corte madame de Vineux y finalizaban las ostilidades entre ellas.

Felipe II que sabía de las intenciones de Catalina, tras el asentamiento definitivo de Isabel de Valois en España, despidió a buena parte del personal francés, que fue sustituido por personas de confianza del rey. El monarca argumentó esta decisión planteando que la nueva reina consorte debía familiarizarse con su nueva cultura e idioma. Lo cierto es que, el rey Felipe quería evitar posibles intromisiones francesas y la salida de información a Francia a través del servicio francés de Isabel<sup>25</sup>. Entre mayo y junio de 1560 salieron unas 100 damas de la Península de vuelta a Francia<sup>26</sup>. Desde este momento, los personajes franceses más importantes que estaban en la corte eran diferentes embajadores, destacando el barón de Fourquevaux, Raymond de Rouer (ca. 1508-1574)<sup>27</sup>, embajador de Francia en Madrid entre julio de 1565 y marzo de 1572. En ese mismo año Felipe II decidió instaurar de forma definitiva el ceremonial típico de la Península Ibérica en la casa de su mujer Isabel, cuyo modelo de organización iba a ser una mezcla de las casas de Borgoña y Castellana.

A finales de enero de 1560 llegó la futura reina Isabel con su séquito a Guadalajara, donde se celebró la boda con Felipe II. Allí Isabel conoció a dos importantes mujeres dentro de la Corte, doña Juana de Austria (1535-1573), la hermana de Felipe II, y doña Ana de Mendoza y de la Cerda (1540-1592), la princesa de Éboli, siendo ambas, avanzando en el tiempo, grandes apoyos y amigas de la reina en la corte hispánica.

---

<sup>24</sup> García Barranco, Margarita (2002) “La Casa de la Reina... op.cit. pp.103

<sup>25</sup> García Barranco, Margarita “Isabel De Valois (1546-1568): reinterpretación del papel de una reina consorte en la monarquía Española” en (López Cordón, M<sup>a</sup> Victoria y Franco Rubio, Gloria (coords.)) *La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*. vol.1 Junio de 2004, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2005 (pp.397-410). pp. 402-403.

<sup>26</sup> Rodríguez Salgado, María José, “«Una perfecta princesa» Casa y vida de la reina... op.cit. p.44.

<sup>27</sup> Sobre Raymond de Rouer: Carrasco, Rafael. (2020). Felipe II en la correspondencia del embajador de Francia Fourquevaux. *Pasados y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, pp. 315-325.

La Corte, al ser en ese momento aún itinerante, pasó por Madrid en 1560, y se instaló en Toledo al año siguiente, donde permanecieron casi un año y medio.

En mayo de 1561, Felipe II decidió trasladar y asentar la Corte de manera definitiva en el Alcázar de Madrid, debido a varias cuestiones, entre ellas, la disconformidad de la reina a residir en Toledo. De esta manera Madrid se convirtió en la nueva capital oficial del reino. Esta decisión fue del agrado de Isabel, que se sintió mucho más cómoda en Madrid, villa que le recordaba a Fontainebleau debido a todos los bosques que rodeaban la ciudad.

El nuevo Alcázar de Madrid<sup>28</sup> disponía de estancias para cada uno de los miembros de la familia: para el rey, la reina y los príncipes. En su interior, las estancias de la reina se encontraban cerca de las de su esposo<sup>29</sup>. Las habitaciones de la princesa Juana estaban enfrente a las de la reina Isabel, y la de los príncipes e infantes debajo de las estancias de la soberana. El legado pontificio Giovanni Battista Venturino, que acompañaba al cardenal Alessandrino a un viaje a España en 1571, nos dejó una descripción del Real Alcázar de esos momentos<sup>30</sup>. Gracias a dicho legado sabemos que las estancias de la reina eran más grandes que las del rey, ya que las de la soberana eran más nuevas que las de su marido<sup>31</sup>. La principal reforma que se llevó a cabo en esos años en el Alcázar fue la construcción en la esquina suroeste del edificio de la Torre Nueva, o Torre Dorada.

En el verano de 1561 con la Corte ya instalada en Madrid y con la mayor parte del sector femenino francés que acompañó a Isabel hasta la Península Ibérica de vuelta a Francia, parece que los conflictos internos ya estaban solucionados, pero, como podemos saber gracias a testimonios escritos, las competencias seguían estando presentes, ahora entre damas españolas. Además, la reina Isabel se desentendía de estos conflictos, por lo

---

<sup>28</sup>“El traslado de la Corte a Madrid en la primavera de 1561 supuso la consolidación definitiva de la importancia del Alcázar como sede permanente de la misma y principal residencia del monarca. No es de extrañar por lo tanto que Felipe II emprendiera en él una serie de importantes mejoras que se centraron en un primer momento (es decir, los años sesenta) en la construcción y decoración de su cuarto particular, en el levantamiento de una nueva torre donde instalaría su despacho y en el mejoramiento del Cuarto de la Reina y otras obras de servicios.” Fernando Checa Cremades (coord.). (1994). *El Real Alcázar de Madrid: dos siglos de arquitectura y colecciónismo en la Corte de los Reyes de España*. Madrid: Comunidad de Madrid: Nerea. p.142.

<sup>29</sup>Rubio, María José (2015). *Reinas de España. Las Austria. Siglos XV-XVII...* op.cit. p.185.

<sup>30</sup> “De allí pasó al Cuarto de la Reina, terminado en tiempos de Carlos V, pero que Felipe II se encargó de mejorar, y describe el cancel de oro por donde la Reina y sus damas de honor ofan misa en la Capilla Real, que no llamó excesivamente su atención”. Fernando Checa Cremades (coord.). (1994). *El Real Alcázar de Madrid: dos siglos de arquitectura y colecciónismo en la Corte de los Reyes de España*. Madrid: Comunidad de Madrid: Nerea. p.144

<sup>31</sup> *Ibídem*.

que no se solucionaban de forma sencilla. Este desentendimiento está vinculado a la no adaptación de Isabel a su nuevo entorno dentro de la Corte.

“La situación de las damas hispanas mejoró notablemente al salir Clermont y las otras damas francesas, pero ello no había bastado para apaciguar la casa de la reina como podemos comprobar por la correspondencia del embajador portugués, Francisco Pereira”<sup>32</sup>.

En 1562 fue nombrado Mayordomo Mayor de la casa de la reina don Antonio de Toledo (p. s. XVI – 1579) prior de la Orden Militar de San Juan en el Reino de León, consejero de Estado y Guerra, y Caballerizo Mayor de Felipe II. Por motivos que desconocemos, finalmente no pudo acceder al cargo. Una de las hipótesis sobre por qué ocurrió este hecho planteaba la gran dependencia que podía tener Felipe II de don Antonio. Despojarse de don Antonio de Toledo podía ser poco beneficioso para el monarca<sup>33</sup>. Finalmente, en ese mismo año, don Juan Manrique de Lara, candidato del Príncipe de Éboli, fue nombrado Mayordomo Mayor de la casa de la reina Isabel, y permaneció en el cargo hasta la muerte de la soberana en 1568.

Uno de los problemas más notorios de la casa de Isabel de Valois fue su alto coste, conocido gracias a las cuentas de la casa conservadas en los archivos. Que a Isabel de Valois le gustase lucir diferentes vestidos y joyas de forma habitual no ayudaba a poder sanear las arcas de la Casa, sino que contribuía a que la deuda aumentase. En 1565 dicha deuda llegaba a unos 180.000 ducados y cuando la reina realizó su testamento en 1566, la deuda se redujo a 140.000 ducados<sup>34</sup>. El rey intervino en la Casa de la Reina e intentó poner orden en 1566 antes de marcharse a Flandes, porque él también necesitaba financiación para el viaje, que al final no se realizó. Isabel, en su testamento nos deja entender que con la venta de su patrimonio personal y todos los objetos que fue acaparando a lo largo de su vida, se podían liquidar las deudas contraídas por su casa<sup>35</sup>. Por esta documentación los autores plantean que Felipe II deseaba crear una nueva casa para la reina Isabel, pero el proceso era complejo.

---

<sup>32</sup> Rodriguez Salgado, María José, “«Una perfecta princesa» Casa y vida de la reina... op.cit. p.53

<sup>33</sup> “Recientemente, se ha explicado la decisión del rey haciendo referencia a las facciones que entonces había en la corte. Se ha dicho que la influencia de Alba había disminuido, por lo cual no pudo imponer su candidato...” *Ibídem*. p.53

<sup>34</sup> Rodriguez Salgado, María José «Una perfecta princesa» Casa y vida de la reina Isabel de Valois... op.cit. pp.68-69.

<sup>35</sup> *Ibídem*. pp.66-69.

La casa de la reina hasta Isabel de Valois estaba controlada por la misma reina y por el rey, por lo que no había un exhaustivo control, por ejemplo, del gasto de la misma. Si la reina quería algo se hacía, no se limitaban los deseos de ésta. Además, no debemos olvidar que la Casa de la Reina era un lugar estratégico para la nobleza, por lo que había que tener un control sobre la servidumbre que allí residía y poseía cargos de responsabilidad para la soberana. Por todo ello, el rey Felipe II marcará a partir de 1570, ya con su nueva esposa Ana de Austria unas reglas concretas para esta casa, como veremos a continuación.

La vida cotidiana de la reina Isabel estuvo protagonizada por actividades artísticas como la pintura, arte para el que fue su maestra Sofonisba Anguissola (Ca. 1535-1625) una de las damas de corte de la reina, que viajó con ella en el séquito desde Francia en 1559, y permanecerá también en la casa de su sucesora, la reina Ana de Austria. El juego, de cartas o dados, la música, danza o la lectura también eran otras de sus actividades favoritas. La mayoría de estas actividades se realizaban en sus estancias privadas en palacio.

Isabel de Valois no destacó mucho por su actividad diplomática. Como acabamos de decir, no mostró mucho interés en tener protagonismo en asuntos políticos, aunque le gustaban los actos protocolarios<sup>36</sup>, en los que intervino en momentos puntuales como en los proyectos de alianzas matrimoniales. Tenemos que recordar que ella era el enlace entre la Corona hispánica y la francesa, actuando como mediadora entre las dos coronas. Uno de los pocos acontecimientos políticos en los que tuvo un papel relevante fue en la Conferencia de Bayona, que se realizó en esa ciudad francesa en 1565. Allí Isabel sorprendió a todos defendiendo el papel de la religión católica, como buena esposa del rey católico Felipe II.

Iban pasados los años en la Corte, y para preocupación de todos, la llegada de la descendencia se hizo esperar. Finalmente, fue en agosto de 1566 cuando nació la primera hija del real matrimonio: Isabel Clara Eugenia, que llegó al mundo el 12 de agosto de 1566. Al ser ésta una niña, la línea sucesoria no quedaba asegurada. La reina volvió a quedar embarazada muy pronto y dio a luz al año siguiente a su segunda hija, Catalina Micaela, que nació el 6 de octubre de 1567. De nuevo, era una niña, por lo que el problema sucesorio seguía presente. En 1568 se produjo el tercer embarazo de la reina Isabel, pero los problemas durante la espera no presagiaban un buen final.

---

<sup>36</sup> Salgado, María José (2003.). ««Una perfecta princesa» Casa y vida de la reina... op.cit. p. 75

El estado de salud de la gestante fue empeorando hasta que el 3 de octubre de 1568, dio de nuevo a luz a una niña, que falleció, al igual que la reina, que lo hizo horas más tarde. Isabel en sus últimas horas de vida pudo despedirse de su círculo más cercano, incluidas sus dos hijas. Por los relatos que tenemos de los embajadores, podemos concluir que fue una muerte modélica.

“Acompañada por el rey, su confesor, el embajador francés y sus criados. (...) Parte de ello se explica por el hecho de que los primeros detalles que se difundieron de manera más inmediata —que son los que han llegado también a la posteridad— surgieron de la pluma del embajador Fourquevaux.”<sup>37</sup>

Tras el fallecimiento de Isabel de Valois en 1568, el rey Felipe II quedaba viudo, y lo que más preocupaba a toda la Corte era la falta de un heredero varón directo. El rey se había quedado con sus dos hijas pequeñas, las infantes Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, ya que el príncipe Carlos de Austria (1545-1568), el primogénito del rey Felipe, falleció también en 1568 con 23 años, meses antes que la reina Isabel. Todo el entorno del rey empezó a mover los mecanismos para que el monarca consiguiera casarse de nuevo, aunque éste no tuviera entre sus planes más inmediatos un nuevo enlace.

Al poco de fallecer la monarca, ya empezaron los contactos para poder hallar posibles candidatas al puesto de reina. La madre de la reina fallecida, Catalina de Médicis, propuso a su hija Margarita de Valois como posible nueva esposa, pero el proyecto matrimonial no prosperó. Por cuestiones políticas y estratégicas, el enlace más fructífero para la corona hispánica y los Habsburgo, proponía como candidata la sobrina del rey, Ana de Austria, hija primogénita de su hermana María de Austria y Portugal y su primo Maximiliano II de Habsburgo, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, rey de Hungría y de Bohemia. En 1569 la unión de ambos ya estaba pactada.

---

<sup>37</sup> Salgado, María José (2003.) “«Una perfecta princesa» Casa y vida de la reina Isabel de Valois (1559-1568). Segunda parte”. *Cuadernos de Historia Moderna*, Vol 28. p.95

## ANA DE AUSTRIA (1549-1580).

*Ana de Habsburgo y Habsburgo*<sup>38</sup> o Ana de Austria (1549-1580) fue princesa de Bohemia, archiduquesa de Austria y reina consorte de España (1570-1580) al ser la cuarta esposa de Felipe II. Durante su reinado debemos destacar que se realizaron las primeras ordenanzas escritas para regular la Casa de la Reina, en 1575.

Ana de Habsburgo nació el 1 de noviembre de 1549 en Cigales, una localidad vallisoletana y se crió dentro del ambiente de la corte austriaca española. Desde 1553 estuvo viviendo entre Viena, residencia imperial, y Praga, la capital de Bohemia. Con 13 años, en 1564, fue la candidata predilecta a casarse con su primo hermano el príncipe Carlos, pero el padre del príncipe, Felipe II, viendo que su hijo no era válido para reinar por su decadente estado de salud, no apoyó esa unión. La muerte del príncipe Carlos y de la esposa de Felipe, Isabel de Valois, precipitó los acontecimientos y, en enero de 1570, se firmaron en Madrid las capitulaciones matrimoniales entre Felipe y Ana. Él tenía 43 años y ella 20.

A lo largo del citado año se fue organizando la composición de la Casa de la nueva reina Ana de Austria, por su madre la emperatriz María y su esposo y tío Felipe II. La emperatriz tenía muy claro que dicha Casa debía responder a las necesidades diarias de su hija y que las personas que la formaran se convertirían en su círculo de confianza. El séquito que acompañó a la reina estaba compuesto por 595 personas<sup>39</sup>. Una de esas mujeres fue Ana Manrique de Lara y Piñeiro, condesa de Puñonrostro (1560-1615)<sup>40</sup> que en 1570 entró a servir como dama de la reina Ana de Austria. En la documentación de 1571 aparece como “trinchanta”, oficio relacionado con el servicio de la comida de la reina. Estas labores estaban destinadas a personas de confianza de la reina, por lo que podemos imaginar la preferencia que la reina tenía hacia doña Ana. A partir de 1573 entablará amistad estrecha con Ana de Dietrichstein (1558-1630/31), de la cual hablaremos más adelante, que fue menina y dama de la princesa Juana. Cuando la princesa falleció, pasó al servicio de la reina Ana. La madre de doña Ana y la tía de doña Ana Manrique habían sido a su vez damas de la emperatriz María, y se conocieron en la corte de

---

<sup>38</sup> Para esta breve biografía de Ana de Austria tomamos como referencia el capítulo de Rubio, María José (2015). *Reinas de España. Las Austria. Siglos XV-XVII...* op.cit. pp.209-238. y García Prieto, E. (2018.). *Una Corte en Femenino...* op.cit.

<sup>39</sup> García Prieto, E. (2018.). *Una Corte en Femenino.* op.cit. p.41.

Véase apéndice documental, donde encontraremos la “Relación de la ropa, las vituallas, los criados y los caballos que se embarcaron en el viaje de Ana de Austria a España”. 1570-08-23. AGS, PTR, LEG, 57,100.

<sup>40</sup> Andrés Palos, Elena (2022). *Ana Manrique de Lara y Piñeiro, condesa de Puñonrostro.* Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Bohemia, por lo que la amistad ya era algo casi familiar. “La relación entre las dos jóvenes se aprecia en la correspondencia de Ana de Dietrichstlein con su madre, donde el nombre de Ana Manrique comienza a ser frecuente a partir de 1577.”<sup>41</sup>

El séquito de Ana de Austria iba a formar parte de la nómina de criados de la monarca, pero no todos fueron aceptados. El rey Felipe II y el marqués de Adrada se encargaron de seleccionar a las personas que formarían parte de la servidumbre de la Casa de la Reina Ana en Madrid. Algunos de los hombres que formaron ese séquito entraron a formar parte de la Casa, como don Luis Venegas de Figueroa († 1578) embajador de Felipe II en Alemania, que fue nombrado caballerizo de la reina Ana de Austria.

El puesto de mayordomo mayor recayó en don Antonio de la Cueva, Marqués de Adrada (1570-1574). El Marqués fue el encargado de organizar los hábitos y costumbres de la casa de la nueva reina, aunque las ordenanzas de la misma no estuvieron finalizadas hasta 1574<sup>42</sup>. A partir de ese momento, cualquier decisión relativa a la Casa de la Reina debía pasar siempre por el rey. Un ejemplo de dicho control del monarca sobre la casa de su esposa fue el negarse Felipe II a nombrar a doña Ana de Figueroa como dama de la corte<sup>43</sup>. Este desencuentro al principio del reinado nos muestra cómo eran las relaciones de poder e interés dentro de la Corte, y los conflictos que todo eso conllevaba.

“El entorno de la consorte había apalabrado la incorporación de una dama que respondía al nombre de doña Ana de Figueroa y que venía recomendada por doña Ana de Cardona. La intención era que esta mujer llegara a Santander y que entrase allí a servir a la reina. El enfado de Felipe II ante estas maquinaciones fue considerable y transmitió a don Luis Venegas la orden de que se le advirtiese a Ana de Austria la prohibición de incorporar personas a su servicio sin su conocimiento y consentimiento.”<sup>44</sup>

Los reyes llegaron a Madrid a finales de noviembre de 1570. Con su establecimiento en la capital, la búsqueda del heredero varón fue prioritaria. Ana tuvo en 1571 a su primogénito Fernando de Austria, que fallecería niño en 1578 de disentería. En 1573 dio a luz a su segundo hijo, Carlos Lorenzo, que falleció en 1575.

---

<sup>41</sup> *Ibídem.* p.87.

<sup>42</sup> Martínez Millán, José (2019). La Casa de una reina católica: Margarita de Austria (1598-1611). En M. L. (ed.), *Mujeres en la Corte de los Austrias. Una red social, cultural, religiosa y política* (págs. 317-360). Madrid: Ediciones Polifemo. pp.323-324.

<sup>43</sup> García Prieto, E. (2018.). *Una Corte en Femenino.* op.cit. p.45.

<sup>44</sup> *Ibídem.*

Además, a dichas penas se unió que en 1573 falleció con 38 años la princesa Juana de Austria, hermana del rey Felipe II y gran compañera de la reina, que había sido un gran elemento vertebrador de la Corte, y una gran ayuda en la crianza de las infantas.

Entre los distintos embarazos de la soberana, en la Casa de la Reina, también se produjo una pérdida importante. El mayordomo mayor, el marqués de Adrada, don Antonio de la Cueva y Portocarrero, falleció en 1574, tras 4 años de servicio, hecho que supuso el nombramiento para ocupar su puesto de don Juan de la Cerda (1515-1575), IV duque de Medinaceli, que falleció al año siguiente, estando en el cargo únicamente un año y medio.

Don Pedro Fajardo († 1579) III marqués de los Vélez, fue el siguiente mayordomo mayor. Hombre de confianza del rey y con grandes saberes, le fue encomendada por el monarca la reestructuración de la casa de la reina, y realizó también reformas en la caballeriza regia<sup>45</sup>. A partir de dicho momento todo lo relacionado con la Casa estuvo regulado y controlado por las «*Ordenanzas y etiquetas de la Casa de la Reina*» publicadas en 1575. Estas fueron las primeras ordenanzas escritas para regular la Casa de la Reina, que describían el funcionamiento de la casa de la soberana, siguiendo el estilo castellano, aunque asumiendo también aspectos de la Casa de Borgoña<sup>46</sup>. Alguna diferencia con la Casa del Rey es que no tenía guardia, y la capilla era muy reducida, ya que la compartía con el monarca. <sup>47</sup> Además en 1579 Felipe II ordenó la institucionalización y reglamentación de la Casa de las Infantas, siguiendo el modelo de la Casa de Castilla.

Según M. Albaladejo:

“De acuerdo a estas ordenanzas quedó institucionalizada y reglamentada la Casa de las infantas, siguiendo los modos de la Casa de Castilla, conforme a la Casa de las reinas hispanas. (...) las ordenanzas de 1579 determinaban las labores y gajes de cada uno de los oficiales de la Casa, en cada uno de sus módulos: Casa, Cámara, Capilla y Caballeriza. Las infantas eran servidas a la manera de «dos reinas» por un personal cuyo modelo de servicio perduró hasta el final del régimen moderno.”<sup>48</sup>

<sup>45</sup> Sobre la reforma en la Caballeriza regia: García Prieto, E. (2018.). *Una Corte en Femenino...* op.cit. pp. 58- 64.

<sup>46</sup> “Sin duda se habían mezclado y adaptado estos ceremoniales en la casa castellano-portuguesa que habían mantenido la emperatriz Isabel y la princesa Juana. Ahora bien, la estructura, títulos y gajes de la casa de Isabel seguían el estilo de la casa de Borgoña, salvo en el caso de algún oficio genuinamente castellano”.

<sup>47</sup> López-cordón Cortezo María. Victoria (2003). *Entre damas anda el juego...* op.cit. p.126.

<sup>48</sup> Albaladejo Martínez, María (2014). *La casa de las infantas de España...* op.cit. pp. 246.

En el año 1576 la camarera mayor, doña Juana Enríquez († 1576) I marquesa de Berlanga, falleció y fue sustituida a petición de la reina por doña Francisca de Rojas († 1596) viuda del conde de Paredes, que entró al servicio de la soberana junto a su hija doña Inés Manrique de Lara<sup>49</sup> (1543-1583), casada con Antonio Manrique de Lara, IV condesa de Paredes de Nava, aya de las infantes. Tanto la marquesa como la condesa se convirtieron en dos mujeres clave dentro de la Casa de la reina. Ambas mujeres, junto a su descendencia, construyeron un núcleo duro con gran poder dentro de la Corte, como veremos más adelante.

Como ya hemos podido ver, con Ana de Austria se elaboró la primera legislación escrita sobre la Casa de la Reina para las soberanas de la monarquía hispánica: las «Ordenanzas y etiquetas de la Casa de la Reina» redactadas en 1575 por orden de don Pedro Fajardo, marqués de los Vélez, mayordomo mayor de la soberana. Anteriormente, el primer mayordomo mayor al servicio de la reina Ana, don Antonio de la Cueva<sup>50</sup>, I marqués de Ladrada, — que estuvo al frente de la Casa entre 1570 y 1574 —, había ya tenido que hacer las primeras labores organizativas en relación al servicio real dentro de la Casa.

“Además de las facetas puramente organizativas como la elaboración de las etiquetas y la organización de la caballeriza, así como la conformación de la nómina definitiva de palacio, el marqués de Ladrada tuvo que afrontar otros problemas cotidianos que afectaban al devenir de la casa.”<sup>51</sup>

Al mayordomo mayor le correspondía también ser el moderador en los conflictos entre las damas de la casa, y las quejas que éstas tenían, así como de atender a todas las necesidades de la reina.

En 1574 fallecía Antonio de la Cueva y el encargado para buscar a un sustituto fue el secretario del rey Mateo Vázquez, que estuvo hablando con el IV duque de Medinaceli, don Juan de la Cerda (1515-1575), que aceptó el cargo y fue nombrado

---

<sup>49</sup>Sicard, Frédérique (2014). Condesas de Paredes: señoras de su casa y Camareras de la Reina. *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, N°. 26, 1-27. pp.8-11.

<sup>50</sup>“Procedente del destacado linaje de los duques de Alburquerque y titulado por merced de Felipe II, el marqués consagró su vida al servicio áulico en la administración de las casas reales. Nombrado mayordomo semanero en tiempos de Isabel de Valois, su dedicación al oficio palatino le valió la promoción a la jefatura de la casa de la soberana que estaba por venir y durante casi un lustro demostró, si no su valía, su gran dedicación a la actividad que llenaba sus días.” García Prieto, E. (2018.). Una Corte en Femenino... op.cit. p.32

<sup>51</sup> García Prieto, E. (2018.). *Una Corte en Femenino...* op.cit. p.64.

mayordomo mayor ese mismo año. El principal reto del Duque fue la incorporación de parte de los servidores de la Casa de la fallecida princesa doña Juana a la casa de la reina Ana. Este proceso de cambio podemos conocerlo gracias a documentación de la época. En este sentido, las misivas entre Margarita de Cardona con su marido Adam von Dietrichstein, y su hija Ana von Dietrichstein que son muy importantes para el conocimiento de la vida de la corte. Ana de Dietrichstein (1558-1630/31), — esposa de don Antonio de Fonseca, conde de Villanueva del Cañedo — fue menina y dama al servicio de la princesa Juana de Portugal, así como dama de la reina Ana y de las infantes Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, y sus a su madre doña Margarita de Cardona<sup>52</sup> (1535-1581) una noble catalana miembro de la corte, dama de compañía de la emperatriz María de Austria desde 1548, resultan una gran fuente de información:

“*Missivas mensageras* que no quedan encerradas en el simple hecho de la comunicación inmediata de los avisos, sino que cumplen varias funciones como la de acercar la cultura —desde la moda a las leyes— hispana a Bohemia, ser fieles informadoras de los movimientos políticos que acontecen en esa especial coyuntura de luchas cortesanas, sin olvidar el marcado carácter elemento de control que desempeñan ante su madre.”<sup>53</sup>

Durante la etapa del duque de Medinaceli como mayordomo mayor, en 1574 se produjo una reordenación y las damas de la reina fueron agrupadas por edades. Esto no estuvo exento de quejas, como la que interpuso doña Ana de Cardona, para poder permanecer con su hermana Margarita y sus sobrinas doña Ana e Hipólita de Dietrichstein. Sobre la importancia del núcleo familiar dentro de la corte para conseguir mantener el status y poder, plantea Elisa García Prieto:

“En este sentido, la presencia de madres e hijas o tíos y sobrinas (como el caso que estamos refiriendo) no fue algo excepcional, sino todo lo contrario. En las consultas que se hizo al respecto de este asunto vemos surgir un hecho que no puede pasar desapercibido al hablar de la servidumbre de palacio y que tiene que ver con la fuerte endogamia que existía entre sus filas.”<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> *Ibídem* p.70. En el apéndice documental podemos encontrar dos retratos suyos en dos óleos sobre lienzo.

<sup>53</sup> de Cruz Medina, Vanessa (2005). LA VIDA EN PALACIO DE LA REINA ANA, op.cit. p.433. Podemos ver dos ejemplos de cartas de Ana a su madre en el anexo documental de este trabajo.

<sup>54</sup> *Ibídem* pp.73-74

En 1575 falleció don Juan de la Cerda y le sucedió en el cargo de mayordomo mayor don Pedro Fajardo de Córdoba (c. 1530 – 1579) III marqués de los Vélez, del que destacaba su carrera diplomática al servicio de la corona. El marqués no debía estar muy satisfecho con su nuevo cargo, ya que se debía recibir una escasa remuneración en comparación con el trabajo que suponía, como podemos ver en el siguiente fragmento:

“En efecto, en el marqués de los Vélez encontramos al mayordomo más reticente de todos cuantos pasaron por el cargo en estos años. En las cartas que dirigió a sus principales correspondientes –en especial a don Luis de Requesens y al duque de Sessa- se refleja la amargura por tener que asumir un puesto que exigía mucho a cambio de poco.”<sup>55</sup>

Nuevamente el secretario del rey, Mateo Vázquez (c. 1544 –1591)<sup>56</sup>, buscó a un candidato al puesto vacante, por el fallecimiento de don Pedro Fajardo de Córdoba, y el elegido fue don Francisco Zapata de Cisneros (1520-1594), I conde de Barajas, que estuvo sirviendo desde 1579 hasta la muerte de la reina Ana en 1580 cuando se convirtió en mayordomo mayor del príncipe Felipe y las infantas Isabel y Catalina hasta 1585<sup>57</sup>.

En la primavera de 1578, nació el cuarto hijo varón de los monarcas, al que se le dio por nombre Felipe, el futuro rey de España, Felipe III. Los acontecimientos políticos obligaron a Felipe II y su familia a trasladarse a vivir a Extremadura, ya que el rey se disponía a entrar a Portugal para proclamarse rey en dicho territorio. El reino de Portugal tuvo un problema sucesorio. En 1578 murió Sebastián I de Portugal, y su sucesor, Enrique I el casto de Portugal falleció en 1580. Ambos fallecieron sin dejar descendencia y Felipe II tenía derechos legítimos para reclamar la corona portuguesa. A través de la vía militar, con la batalla de Alcántara, obtuvo el trono portugués. En septiembre de 1580 Felipe fue coronado, y reconocido por las Cortes de Tomar en 1581 como rey de Portugal.

Mientras el rey estaba de campaña por tierras portuguesas, el resto de la familia se encontraba en Badajoz, entre ellos la reina Ana. En aquel verano de 1580 una gran

---

<sup>55</sup> *Ibídem* p.76.

<sup>56</sup> Don Mateo Vázquez de Leca, Secretario de Felipe II y del Consejo de la Inquisición, canónigo de la Catedral de Sevilla y arcediano de Carmona.

<sup>57</sup> Debido a que en este trabajo vamos a centrarnos en las Casas de las Reinas españolas, dejamos sólo esbozada la existencia e importancia de las Casas de las Infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela, que se configuraron en España durante el reinado de Felipe II. Para más información véase Albaladejo Martínez, María (2014). La casa de las infantas de España en el reinado de Felipe II: ciertos aspectos sobre su origen, formación y difusión. *Studia Historica: Historia Moderna*, 36, 233–261. García Prieto, Elisa (2013) La infanta Isabel Clara Eugenia de Austria, la formación de una princesa europea y su entorno cortesano. Martínez Millán, J. (2008) La casa de Catalina Micaela y sus hijos. En Martínez Millán, José; Visceglia, María Antonietta (dirs.) *La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey*. op.cit.

gripe asoló la Península Ibérica. La reina Ana se contagió y falleció en octubre del mismo año, con 31 años de edad. Esta muerte sorprendió a toda la Corte, que quedó consternada. Felipe II tuvo que volver a pasar por un duelo, del que no se recuperó completamente. El rey no podía abandonar sus asuntos políticos y en diciembre de 1580 viajó a Lisboa donde permaneció los siguientes tres años, organizando la nueva situación política de Portugal.

La tristeza no dejó a la familia real y en 1582 fallece el príncipe Diego, y en 1583 su hija María. Felipe ante esta situación decidió centrar toda su atención en formar a su único hijo heredero, el futuro rey Felipe III. El Consejo Real estuvo barajando la posibilidad de volverlo a casar por quinta vez, con su cuñada Margarita de Austria, hermana menor de Ana<sup>58</sup>. El deseo de la archiduquesa por tomar el hábito en las Descalzas Reales desestimó esta opción y el rey Felipe pasó sus últimos años centrado en sus hijos y en el gobierno de la corona.

Desde 1580 la Casa de la Reina como tal dejaba de existir y, hasta 1598 dicha institución pasó a ser la casa del príncipe y sus hermanas<sup>59</sup>, donde el servicio de la reina se mantuvo para atender a las infantes. Entre las mujeres que formaban parte de aquel servicio destacó doña Ana Manrique de Lara y Piñeiro (1560-1615)<sup>60</sup> condesa de Puñonrostro al casarse en 1589 con Pedro Arias Dávila, III conde de Puñonrostro. Doña Ana fue paje de la infanta Isabel Clara Eugenia y de la reina Ana de Austria hasta que contrajo matrimonio<sup>61</sup>. En este contexto, el mayordomo mayor tuvo que enfrentarse a varias disputas en relación a la obtención de cargos importantes como el de aya. El aya era la persona encargada de custodiar, criar y enseñar a los príncipes, princesas e infantes descendientes de los reyes dentro de la Casa de la Reina. En el caso femenino, las Ordenanzas de 1575 dejaron por escrito los deberes y funciones que tenían que desempeñar estas mujeres nobles en posición de ayas, cuyas vidas formarán parte de este trabajo más adelante.

<sup>58</sup> García Prieto, E. (2018.). Una Corte en Femenino... op.cit pp. 85-86.

<sup>59</sup> Sobre la reconversión de la Casa de la Reina véase *ibídem* pp. 87-93.

<sup>60</sup> Andrés Palos, Elena (2022). Ana Manrique de Lara y Piñeiro, condesa de Puñonrostro. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

<sup>61</sup> “La III condesa de Puñonrostro, Ana Manrique y Piñeiro, provenía de la alta nobleza navarra por parte paterna y de la nobleza napolitana por vía materna. La dama nació en Nápoles y posteriormente se trasladó a la Corte de los Austrias por mediación de María Maximiliana Manrique de Lara, tía materna. Pasó parte de su juventud en la Corte de Felipe II y sus primeros pasos como dama sucedieron al servicio de la Casa de la reina Ana de Austria, última esposa de Felipe II. Posteriormente fue dama de las hijas del rey, y de la reina consorte de Francia, Ana Mauricia de Austria.” Andrés Palos, Elena (2020). Colecciones artísticas de la III condesa de Puñonrostro una ilustre dama del Siglo de Oro. *Coleccionismo, mecenazgo y mercado artístico: Orbis Terrarum* (págs. 197-205). Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías. p.198.

“Cumplían la función de permanecer junto a las infantes, infantes y príncipe salvaguardando con su presencia su seguridad y bienestar. Especialmente, a las horas de sus comidas, cenas, acostar, levantarse e, incluso, cuando el maestro les daba la lección, procurando que fuesen atendidos con la reverencia que les correspondía.”<sup>62</sup>

Dicho cargo, muy deseado, era objeto de riñas en la Corte. Un ejemplo de disputa por su obtención de cargos fue la negativa que dio la Condesa de Paredes a que doña Ana de Mendoza se convirtiera en aya.

“El cargo de aya, a diferencia del de camarera mayor, no era único, sino que, en ocasiones, en que eran varios los infantes reales, podía estar multiplicado dentro de la casa. En este sentido, el deseo de nombrar como aya del príncipe a doña Ana de Mendoza no contentó en absoluto a la condesa de Paredes.”<sup>63</sup>

El funcionamiento de la Casa de la Reina en una corte sin soberana pasó por un momento de transición hasta el matrimonio de Felipe III y la llegada de la nueva reina Margarita de Austria en 1599. Por ello, entre el fallecimiento de Ana de Austria y la llegada de la nueva monarca, el protagonismo ligado a la organización de la Corte en torno a la dama principal de la monarquía se dirigió hacia María de Austria, la abuela del futuro rey Felipe III, y hermana de Felipe II.

La hermana del rey Felipe II, *María de Austria* (1528-1603)<sup>64</sup>, regresó de Centroeuropa a la península Ibérica en 1581, acompañada de su hija menor Margarita de Austria (1567-1633). Y aunque el proyecto de Felipe II era nombrar a su hermana virreina de Portugal, los deseos de María de Austria buscaban poder pasar sus últimos años en las Descalzas Reales con su hija Margarita. Finalmente, madre e hija ingresaron en las Descalzas, donde ambas permanecieron hasta su fallecimiento. Para el rey Felipe II, la vuelta de su hermana a la Península Ibérica fue una alegría y se convirtió en uno de sus principales apoyos también como ayuda en la educación de sus hijos. Por ejemplo, cuando

---

<sup>62</sup>Albaladejo Martínez, María (2014). La casa de las infantes de España... op.cit. pp.244-245

<sup>63</sup>Ibídem p.88.

<sup>64</sup>Podemos encontrar una breve biografía de la María de Austria en el trabajo: Sempere Marín, Alicia (2021). Género, poder y representación. La emperatriz María de Austria (1528-1603) y la construcción de su imagen en medallas. Universidad de Murcia. Facultad de Letras. Murcia. pp.24-75.

el rey no estaba en Madrid, el príncipe y las infantas infantas, iban a pasar la noche con María de Austria en las Descalzas<sup>65</sup>.

Aunque la emperatriz María vivía en el monasterio de las Descalzas Reales, siguió tomando ciertas decisiones políticas y su influencia en la Corte estuvo presente durante su vida. Así, el monasterio se convirtió en una subsede importante de poder y desde allí María de Austria tuvo una importante relación con diversos embajadores<sup>66</sup>.

Como ya hemos dicho anteriormente en 1582 el príncipe Diego había fallecido por difteria, por lo que infante Felipe se convirtió con 5 años en el heredero de la corona hispánica. Desde ese momento, toda su educación estuvo focalizada en formar al nuevo rey y en buscarle una esposa adecuada. Tras la propuesta de varias candidatas, la elegida fue Margarita de Austria (1584-1611), hija del duque Carlos II de Estiria y María Ana de Baviera.

La llegada de una nueva futura reina a la Corte española hizo que se pusieran en marcha los mecanismos para organizar su Casa. El monarca español Felipe II nombró a los principales cargos de la futura casa de su nuera. Eligió como mayordomo mayor a don Diego Enríquez de Guzmán († 1604) V conde de Alba de Liste, y a doña Juana Enríquez de Velasco y Aragón († 1627) IV duquesa de Gandía, como camarera mayor de la Casa.

A finales de septiembre de 1598 la comitiva que acompañaba a la futura reina española salió de Graz para guiar a la joven Mariana en su viaje hasta Madrid cuando, camino de Italia, llegó hasta ellos la noticia de que el rey Felipe II había fallecido en el monasterio de El Escorial a los 71 años. En aquel momento empezaba un nuevo reinado en la monarquía hispánica, el del rey Felipe III de España, que gobernó desde 1598 hasta 1621.

El 18 de abril de 1599 Valencia recibió a la nueva reina Margarita de Austria. ¿Por qué fue Valencia la primera ciudad a la que llegó la nueva soberana y no Madrid? Por dos cuestiones: la reina venía desde Italia, en su viaje embarcó en Génova rumbo a España y eligiendo como destino el puerto de Valencia. La ciudad fue elegida dentro de las

---

<sup>65</sup>Sánchez, Magdalena (1998). Los vínculos de sangre. La emperatriz María, Felipe II y las relaciones entre España y Europa central. Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica: Congreso Internacional "Felipe II (1598-1998), Europa dividida, la monarquía católica de Felipe II (págs. 777-794). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. P.786

<sup>66</sup> "La historia de la emperatriz muestra que la diplomacia de la Alta Edad Moderna funcionaba a menudo a través de redes informales. Los embajadores dependían de numerosos individuos para procurarse información y acceso a los círculos más íntimos del poder. La calidad de su labor al frente de una embajada se medía por su habilidad para establecer este tipo de lazos informales de relación. Las redes diplomáticas incluían muchas mujeres, de cuya influencia y función apenas se ha escrito, aun cuando su labor resultó tan importante para los resultados de la negociación de numerosos asuntos." Sánchez, Magdalena (1998). Los vínculos de sangre. La emperatriz María... op.cit. pp.787-788.

estrategias de Francisco Gómez de Sandoval-Rojas y Borja (1553-1625), V marqués de Denia, futuro Duque de Lerma, uno de los hombres más poderosos e influyentes de la Corte, que logró convencer al rey de celebrar la boda en Valencia, de donde procedían los títulos y señoríos familiares del marqués<sup>67</sup>. Finalmente, en octubre de ese año por fin llegó la nueva reina a Madrid.

“(...), el 24 de octubre, se realizó la entrada triunfal en Madrid, de acuerdo con el ceremonial fijado por Felipe II cuando se llevó a cabo la entrada de su tercera mujer, reuniéndose con el monarca en el Alcázar.”<sup>68</sup>

## **MARGARITA DE AUSTRIA (1584-1611).**

*Margarita de Austria*<sup>69</sup> (1584-1611) fue la undécima hija del duque Carlos II de Estiria y de María Ana de Baviera. Fue esposa del rey Felipe III (1578-1621) y la reina consorte de España desde 1598.

Margarita de Austria nació el 25 de diciembre de 1584 en la ciudad de Graz. Fue educada junto a sus once hermanos en el palacio de los duques de Estiria en Graz. Recibió una educación intelectual y buena formación religiosa por parte de los jesuitas. A los 14 años, su madre María Ana de Baviera le comunicó que iba a ser reina consorte de España. Así, su educación religiosa y apego familiar marcaron su estrategia de actuación en la corte española.

La duquesa María Ana fue la encargada de organizar el séquito que acompañó a su hija hasta la Península Ibérica. Algunas de las personas que acompañaron a la reina Margarita fueron: la dama María-Sidonia Riederer von Paar († 1624), II condesa consorte de Barajas, gran amiga de la reina; y una enana, doña Bárbara, más conocida como Mari Bárbara, que fue retratada junto a la infanta Margarita de Austria en 1656 por Diego Velázquez en *Las Meninas*. (1656)

Como ya hemos mencionado más arriba, el rey Felipe II en sus últimos meses de vida, eligió personalmente a las personas que formarían parte de la servidumbre de la nueva reina

---

<sup>67</sup>Rubio, María José (2015). *Reinas de España. Las Austrias. Siglos XV-XVII...* op.cit. p.248.

<sup>68</sup>Martínez Millán, José; Visceglia, María Antonietta (dirs.) *La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey.* op.cit. p.1132.

<sup>69</sup>Para la biografía de Margarita de Austria tomamos nuevamente como referencia el capítulo de Rubio, María José (2015). *Reinas de España. Las Austrias. Siglos XV-XVII...* op.cit. pp.239-273.

Por ello, en octubre de 1599 cuando llegó a Madrid Margarita de Austria encontró creada su casa con el mencionado conde de Alba de Liste al frente como mayordomo mayor. En ella, encontró también la ayuda de su camarera mayor, doña Juana Enríquez de Velasco († 1627), IV duquesa viuda de Gandía, que fue la encargada de instruirla y acompañarla en sus primeros meses en España.

En aquellos momentos, Francisco de Sandoval y Rojas (1553-1625), duque de Lerma desde el mismo año de llegada de la Reina Margarita y valido de Felipe III decidió tomar medidas tajantes y empezó a intervenir directamente en el control de la casa de la reina. Una de las cuales hizo que, a finales de año 1599 fue expulsada la duquesa de Gandía, pese a las quejas de la reina. Hecho que causó revuelo en la corte.

“La expulsión, sin ceremonias ni miramientos a su rango y edad, de la duquesa de Gandía, respetable camarera mayor, causa verdadero estupor en la corte. Sospechosa de haber perdido la confianza del valido y acusada ante el rey de hablar demasiado, su salida de palacio el 17 de diciembre de 1599 es el primer golpe moral a la autoridad de Margarita.”<sup>70</sup>

Para sustituirla y en un claro movimiento del valido, doña Catalina de la Cerda<sup>71</sup> (1556-1603), I duquesa de Lerma, e hija del duque de Medinaceli, fue nombrada camarera mayor. Y, aunque la duquesa tenía experiencia en la corte, ya que fue dama con la reina Ana de Austria en 1571, la reina desconfió siempre de ella, por ser la esposa del Duque de Lerma. Dicha desconfianza estaba bien fundada, ya que la misión de la nueva camarera era controlar la vida de la reina.

Sin embargo, dentro de la Casa de la Reina Margarita esta destitución no fue el único cambio. La servidumbre alemana también se vio afectada por las decisiones del Duque de Lerma. La mayoría de las mujeres alemanas fueron apartadas de la reina, como la dama María-Sidonia Riederer von Paar († 1624), que fue casada con un amigo del valido, don Diego Zapata de Mendoza († 1644), II conde de Barajas, en 1603, pese a las reticencias de la reina Margarita. La única persona de la servidumbre alemana que sobrevivió a todos estos cambios fue el confesor de la soberana, el jesuita Ricardo Haller,

---

<sup>70</sup> Rubio, María José (2015). *Reinas de España. Las Austria. Siglos XV-XVII...* op.cit. p.254.

<sup>71</sup> En el apéndice podemos observar un retrato de la duquesa de Lerma realizado por Juan Pantoja de la Cruz en 1602.

que representaba a la facción papal, y permaneció siempre con la reina hasta que ella falleció en 1611.<sup>72</sup>

El duque de Lerma, dentro de su apogeo de poder en la Corte, aprovechó para incorporar a la casa de la reina a varias mujeres de su entorno familiar, entre las que se encontraron por ejemplo, su hija doña Catalina de la Cerda y Sandoval, dama de la reina desde 1599 hasta 1611; o su nuera doña Luisa de Mendoza, condesa de Saldaña, que estuvo sirviendo hasta 1603, cuando se casó.

“(...) no solo trató de controlar nombramientos que se hicieron en los principales oficios de la casa (mayordomos, caballerizos, secretarios, etc.), sino que se esforzó por dominar la cámara de la reina, compuesta principalmente por mujeres. El duque de Lerma consiguió al menos una quincena de nombramientos de damas para sus familiares.”<sup>73</sup>

La vida de la corte cambió de enclave a partir de 1601, cuando por decisión unilateral del duque de Lerma, se trasladó la capital del reino a Valladolid, hasta 1606. Ya en la nueva capital, en septiembre de 1601 nació la primera hija de Felipe III y Margarita de Austria, la infanta Ana Mauricia (1601-1666), futura esposa del rey francés Luis XIII. Y en 1603 llegó al mundo la infanta María, que murió a los dos meses, el mismo año que muere la emperatriz María de Austria con 74 años en las Descalzas Reales.

Uno de los acontecimientos que más impactó en la Casa de la Reina fue una conspiración contra el duque de Lerma que llevó a cabo doña Magdalena de Guzmán, marquesa del Valle de Oaxaca († 1621), aya de los infantes desde 1601. Desconocemos que se estaba tramando exactamente, pero hubo rumores del posible asesinato del duque. Tras salir a la luz las intenciones de la conspiración, se detuvo a la marquesa y a varias

---

<sup>72</sup>“Sin duda ninguna, el personaje más influyente entre todos ellos fue su confesor, el jesuita Richard Haller, que permaneció junto a la reina durante toda su vida a pesar de que, en las negociaciones previas al enlace, se dispuso que la reina debía de tener un confesor castellano de la orden franciscana y de los intentos que el duque de Lerma hizo por reemplazarle poniendo en su lugar al franciscano fray Mateo de Burgos. De esta manera, Haller se convirtió no solo en uno de los principales apoyos y consejeros de la joven reina, sino también en uno de los principales interlocutores de Roma y de la corte austriaca en Madrid.”

Martínez Millán, José (2019). La Casa de una reina católica: Margarita de Austria (1598-1611). En M. L. (ed.), *Mujeres en la Corte de los Austrias. Una red social, cultural, religiosa y política* (págs. 317-360). Madrid: Ediciones Polifemo. pp.349-352. p.347.

<sup>73</sup> Martínez Millán, José. (2019). La Casa de una reina católica: Margarita de Austria (1598-1611)... op.cit. pp.349-352.

damas más relacionadas con ella. Su condena fue el retiro en un convento de clausura, donde permaneció hasta 1608.<sup>74</sup>

Este hecho marcó la vida en la Corte, y el duque de Lerma ordenó crear un nuevo reglamento para la casa de la reina Las “*Cédulas reales sobre el gobierno y etiqueta de la Casa de la Reina y oficios que en ella había, con las obligaciones de cada uno y sus gajes.*”<sup>75</sup> fueron sancionadas en Valladolid en el año 1603. Con esta nueva normativa el duque de Lerma pretendía tener mayor control sobre la servidumbre femenina de la reina.

Estas nuevas ordenanzas no presentaban muchas novedades en relación a los cargos de la casa, sino que establecían de forma más clara los diferentes oficios de cada área, y establecían una serie de normas que debía cumplir toda la servidumbre.

A partir de esta nueva organización, el centro principal de la casa fue la *Cámara*, donde la servidumbre tenía contacto directo con la reina. Como ya hemos dicho antes, las camareras mayores durante este periodo fueron doña Catalina de la Cerda, I duquesa de Lerma (1556-1603) entre 1600 y 1603; y su cuñada doña Catalina de Zúñiga y Sandoval (1555-1628) entre 1603 y 1611.

El mayordomo mayor fue don Diego Enríquez de Guzmán († 1604), V conde de Alba de Lieste, nombrado en 1598 por Felipe II<sup>76</sup>, al que sucedió don Sancho de la Cerda († 1611) I marqués de la Laguna, cuñado del duque de Lerma.

Las ordenanzas de 1603 describen también el aumento de la importancia de otra área de la Casa, la *Caballeriza de la Reina*, una de las secciones que más gastos tenía.

“Aunque no se pueden realizar cálculos totalmente exactos y completos, a causa de las limitaciones que ofrecen las fuentes documentales, sus gastos aumentaron progresivamente a lo largo del siglo XVI; si bien, fue con la reina Margarita cuando la hacienda regia tuvo que hacer frente a un mayor esfuerzo económico. Entre 1599 y 1611 esta sección palatina se transformó, adecuando la planta de oficiales y oficios, así como el número de animales y vehículos representativos que la componían.”<sup>77</sup>

---

<sup>74</sup> Rubio, María José (2015). *Reinas de España. Las Austria*. Siglos XV-XVII... op.cit. p.258.

<sup>75</sup> Véase el apéndice: *Cédulas reales sobre el gobierno y etiqueta de la Casa de la Reina y oficios que en ella había, con las obligaciones de cada uno y sus gajes*. Valladolid, 1603.

<sup>76</sup> Diego Enríquez era hijo de don Enrique Enríquez de Guzmán († 1604), que fue mayordomo mayor de la reina Isabel de Valois y la infanta Isabel Clara Eugenia. Para más información sobre los mayordomos mayores de la casa de la reina Margarita véase Martínez Millán, José (2019). La Casa de una reina católica: Margarita de Austria (1598-1611)... op.cit. pp.330-333.

<sup>77</sup> *Ibídem*. p.336

Fue durante el reinado de Felipe III cuando las caballerizas alcanzaron su culmen ceremonial y funcional. Se produjo entonces por ejemplo, el apogeo de los coches de caballos frente al uso del caballo de forma singular montado por jinetes y amazonas.<sup>78</sup>

En definitiva, las ordenanzas de 1603 establecieron la integración de la servidumbre de la reina en el modelo de servidumbre de la dinastía de los Habsburgo, siguiendo el modelo de la casa de Borgoña, como podemos ver en los diferentes cargos de la corona.<sup>79</sup>

“Durante el reinado de Felipe III, se desató una fiebre por reglamentar las ordenanzas y etiquetas de los oficios, prácticas y ceremonias de la Casa de Borgoña en un afán de ahorrar gastos y evitar las críticas fiscales que se alzaban contra el gobierno. Cuando se analiza detenidamente todo el proceso, se observa que tan abundante legislación más que cambiar la estructura de la Casa, se limitaba a reglamentar meticulosamente las obligaciones de cada uno de los oficios con el fin de evitar dispendios sin modificar sustancialmente el estilo borgoñón, mientras que la Casa de Castilla quedaba sin tocar.”

Margarita de Austria fue la primera reina que se le puede llamar realmente reina de monarquía católica un modelo planteado por su esposo Felipe III, con el que se implantó una nueva ideología y espiritualidad, esta vez acorde y en sintonía con Roma con el fin de superar las diferencias con el papado de los últimos años de reinado de su predecesor, el rey Felipe II. La reina fue un elemento fundamental para la reconfiguración de la monarquía en sus diversos apartados y ayudó a dar el salto para convertir a la Casa Real en una monarquía propia del periodo barroco<sup>80</sup>.

Mientras se gestaba este nuevo rumbo para la monarquía hispánica, en 1605 nació en Valladolid el tercer hijo de los reyes, el primer varón, Felipe, futuro rey, que fue jurado como príncipe y heredero en Madrid, en 1608. Tras cuatro años en Valladolid y pese a los intentos del duque de Lerma por hacer de esa ciudad la nueva capital del reino, en febrero de 1606 la corte abandona Valladolid para volver a Madrid. A su regreso a la capital, donde la reina encontró un Alcázar descuidado y deteriorado.

---

<sup>78</sup> Martínez Millán, José; Visceglia, María Antonietta (dirs.) *La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey...* op.cit. p.1145.

<sup>79</sup> *Ibídem* p.325.

<sup>80</sup> Martínez Millán, José (2019). *La Casa de una reina católica: Margarita de Austria (1598-1611)*... op.cit. p.355.

Desde 1606 hasta 1611 la reina tuvo varios embarazos: la infanta María Ana (1606-1646), futura emperatriz del Sacro Imperio Romano Germánico, el infante Carlos (1607-1632), Fernando (1609-1641) conocido como el Cardenal-Infante, Margarita (1610- 1617), y Alfonso (1611-1612).

Del último parto, el del infante Alfonso Mauricio, la reina quedó muy débil y a los días, cayó enferma por una infección que le provocó fiebre alta. Junto a ella permanecieron su camarera mayor, doña Catalina de Zúñiga (1555-1628) y doña María-Sidonia (f. s. XVI – 1624) II Condesa consorte de Barajas sin poder evitar que el 3 de octubre de 1611, la reina Margarita de Austria falleciera a los 26 años por sobreparto. En su funeral de estado se exaltó su figura como una mujer virtuosa, devota de su familia y la religión.

Con el fallecimiento de Margarita de Austria en 1611 cerramos nuestro arco cronológico a analizar en este trabajo. Como hemos podido ver, la Casa de la Reina desde Isabel de Valois hasta Margarita de Austria, como hemos podido ver, sufrió una evolución y un endurecimiento de sus normas a través de las diferentes Cédulas y normativas, que no estuvieron exentas de problemas y polémicas. En el siguiente apartado veremos ejemplos más concretos de mujeres de la nobleza que participaron en el servicio personal y protocolario de la reina.

## **LA NOBLEZA EN LA CASA REAL**

La nobleza española ha estado siempre estrechamente ligada a la monarquía y ha desempeñado diversos roles y funciones en la corte real. En los siglos XVI y XVII, la nobleza fue un pilar fundamental en la corte española y constituía un estamento privilegiado y poderoso en la sociedad, y su influencia en la corte se manifestaba de diversas formas. Tanto reyes como reinas se rodearon — en su círculo más íntimo y social— de personas de la nobleza, que conformaban la gran institución que era la Corte.

Los miembros de la alta nobleza ocupaban los principales cargos de la Casa del Rey y de la Reina, como los de mayordomos mayores, camarera mayor o caballerizos mayores.

“Como es bien sabido, la proximidad física con los reyes determinaba el prestigio de un puesto, y la antigüedad del título determinaba las posibilidades de acceso a los de mayor

prestigio, de ahí que sólo los grandes del Reino, pudieran aspirar a los puestos de mayordomo mayor o camarera mayor.”<sup>81</sup>

La nobleza como hemos podido ver, realizaba diferentes funciones dentro de la Casa Real, como el apoyo y acompañamiento a los reyes en diferentes asuntos políticos, sociales y personales. También aconsejaban a los monarcas, ejercían como diplomáticos, o participaban en el ejército formando parte de los más altos cargos de responsabilidad en el gobierno. Además, la nobleza cortesana no solo se limitaba a ejercer estos roles específicos, sino que su poder también se manifestaba a través de redes de conexiones y alianzas que gracias a los reyes, establecían con otras familias nobles. Los miembros de la élite “eran además, familias aliadas entre sí, mediante matrimonios estratégicos, lo cual explica la persistencia a lo largo de los siglos, de los mismos apellidos en los oficios palatinos más honoríficos (como, por ejemplo): Sandoval, Castro, Manrique o de la Cerda”<sup>82</sup> Los miembros de la aristocracia desempeñaban un papel fundamental en la vida de la corte y en el ejercicio del poder y la representación real.

**LA NOBLEZA COMO CANTERA:** influencias de las damas y sus esposos en la casa de la reina y conflictos nobiliarios dentro de ella.

La nobleza en la Corte resultaba fundamental para el correcto desarrollo de la Casa Real, ya que eran las personas que se encargaban de la mayoría de los oficios que constituyan las Casas del Rey y de la Reina.

Para las familias nobles, poder formar parte de dichas instituciones era todo un privilegio que, en muchos casos, era una forma de premiar los méritos realizados en favor a la Corona. Estos privilegios de asistencia a los monarcas en sus Casas, concedidos por parte del rey, significaban un ascenso social importante, y servía también para fortalecer el honor de esa familia, del linaje. No podemos olvidar que la Corte era un auténtico escaparate del poder de las diferentes casas nobles españolas, que, en actos como misas o procesiones, mostraban sus más lujosas y ricas prendas, así como defendían su preeminencia en las posiciones establecidas por protocolo.<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> Sicard, Frédérique (2014). Condesas de Paredes: señoras de su casa...op.cit. p.6.

<sup>82</sup> *Ibídem*.

<sup>83</sup> Podemos ver un ejemplo de conflicto que hubo entre dos damas durante el reinado de Ana de Austria (1570-1580). Aldonza de Castilla y doña Mencía discutieron por un sitio en la Capilla Real. Doña Mencía pertenecía a la familia de los Condes de Chinchón, por lo que tenía una posición privilegiada en palacio, lo

El poder de las familias nobles también se encontraba reflejado en las posiciones que las damas de sus linajes ocupaban al servicio de la soberana. Uno de los principales problemas que encontramos en esta Casa de la Reina son los conflictos entre las diferentes familias de la nobleza que pueden observarse por las luchas de poder que encontramos al trabajar sobre las Casas de las Reinas. En palabras de Verónica A. Güidoni “generalmente, los celos, la falta de armonía y la ambición de poder dominaban el clima en el entorno femenino de la reina.”<sup>84</sup>

Para entender estos conflictos entre facciones debemos plantear que eran muchas mujeres las que aspiraban a ocupar un número reducido de cargos dentro de la Casa de la Reina. Todas las damas nobles de la Corte querían estar cerca de la reina, pero eso no era posible, “en este sentido, hay que tener en cuenta que en palacio confluían muchas personas que anhelaban algo muy preciado y, en cierto modo, escaso: la merced y confianza regia”<sup>85</sup>. Muchas de esas mujeres hacían méritos para que la reina en algún momento las premiase con un cargo importante cerca de ella.

Un ejemplo claro de esta búsqueda lo podemos ver dentro de la Casa de la reina Ana de Austria, con la estrategia de ganarse la confianza de la reina, que llevó a cabo doña Ana de Dietrichstein (1558-1630/31)<sup>86</sup> para poder estar cerca de la infanta Isabel Clara Eugenia. Gracias a las cartas que se conservan en archivos europeos, podemos conocer mucho del día a día de la casa de la reina de estos años<sup>87</sup>.

“En la correspondencia con su madre, doña Ana de Dietrichstein describía sus constantes desvelos para medrar al lado de la infanta y lograr las pertinentes mercedes para ella y sus hermanos. (...) Sin embargo, ello no supuso la ausencia de obstáculos y, en una de sus cartas, se lamentaba del poder que tenía doña Juana de Jacincurt para excluir en ocasiones a la dama y evitar su contacto con la infanta Isabel.”<sup>88</sup>

---

que causaba envidia entre el resto de damas. García Prieto, E. (2018.). *Una Corte en Femenino*. op.cit. pp. 193-194.

<sup>84</sup> Güidoni, Verónica A. (2018). El círculo de la reina. El entorno de las reinas de España en su vida cotidiana. *Revista De Historia Universal*, (19), 47-72. p.54.

<sup>85</sup> García Prieto, E. (2018.). *Una Corte en Femenino*. op.cit. pp. 192-193.

<sup>86</sup> Doña Ana fue menina y dama de la princesa Juana de Portugal, y dama de la reina Ana y las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela.

<sup>87</sup> de Cruz Medina, Vanessa (2005). LA VIDA EN PALACIO DE LA REINA ANA, LAS INFANTAS ISABEL CLARA EUGENIA Y CATALINA MICAELA EN LAS CARTAS DE ANA DE DIETRICHSTEIN. *La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*. (págs. 427-445). Madrid: Fundación Española de Historia Moderna.

<sup>88</sup> *Ibídem*. p. 193

Ante estas situaciones de conflicto de intereses entre las damas, hubo que tomar decisiones firmes que intentasen acabar con los problemas que ocasionaban. Por este motivo, las legislaciones posteriores al reinado de Ana de Austria (1570-1580) fueron más firmes y acotaron la posibilidad de actuación de las damas de la servidumbre. Por dicha razón, las citadas reglamentaciones de 1603 buscaban un mayor control sobre la servidumbre de la Casa de la Reina.

“Estas «Etiquetas Reales» no buscan una mayor funcionalidad, sino un mayor control del servicio femenino. Refuerzan la autoridad masculina, la presencia y prerrogativas del mayordomo mayor en los cuartos de la reina; (...). El protocolo en torno a la reina se hace aún más severo.”<sup>89</sup>

Sin embargo, el buscado control masculino sobre el servicio de la soberana no quitó fuerza a linajes nobiliarios que consiguieron mantenerse en el servicio real gracias a las mujeres de su familia. El caso de las condesas de Paredes de Nava, fue un claro ejemplo de nacimiento y consolidación de una familia en la Casa de la Reina, que se perpetuó en la Corte desde el siglo XVI hasta el siglo XIX.

El condado de Paredes de Nava, fue un título nobiliario español, creado en 1452 por el rey Juan II de Castilla para don Rodrigo Manrique (†m. 1476) I condestable de Castilla y maestre de la Orden de Santiago. La denominación del título hace referencia a la localidad palentina de Paredes de Nava, siendo ésta una de las casas nobles más antiguas de España que continúan en la actualidad.

Las mujeres de la Casa de Paredes tenían todos los requisitos para poder ocupar los más altos cargos de la Casa de la Reina: era una familia potente y prestigiosa, titulares de un alto cargo palatino, como ducados y marquesados. Los IV primeros condes fueron caballeros de la Orden de Santiago. Además, las damas del linaje solían contar con algún apoyo familiar masculino dentro de la Corte que podían ayudarlas a conseguir una posición privilegiada.

Las mujeres de esta Casa de Paredes permanecieron en la Casa de la Reina durante todos los reinados<sup>90</sup>.

---

<sup>89</sup>Rubio, María José (2015). *Reinas de España. Las Austria. Siglos XV-XVII...* op.cit. pp.259-260.

<sup>90</sup> Podemos encontrar por ejemplo a María Isidra Cruz de la Cerda y Guzmán (1742-1811), Mayorazga, Camarera de la Reina doña María Luisa de España (1751-1819).

Entre las mujeres del linaje podemos destacar distintos nombres femeninos entre los que destacó el de doña Inés Manrique, condesa de Paredes quien entró como menina de la reina doña Ana, gracias al apoyo de su madre, doña Francisca de Rojas y Sandoval († 1596) V condesa de Paredes, al casarse con Antonio Manrique de Lara († 1571) V Conde de Paredes. Ya su madre, doña Francisca había sido camarera mayor de la reina Ana (1576-1580) y de la infanta Isabel Clara Eugenia (1581-1596). Su puesto próximo a la reina facilitó la candidatura de Inés Manrique para poder acceder a los altos cargos de la casa. Fue Inés Manrique quien sucedió a doña Francisca en el puesto de dueña de las infantas.

Doña Inés Manrique de Lara y Manrique de Lara<sup>91</sup> (1543-1583) VI Condesa propietaria del Condado de Paredes de Nava, fue la única hija de don Antonio Manrique de Lara, V conde de Paredes, por lo que Inés fue la heredera del condado. Este derecho de sucesión fue reclamado en 1571 por el tío de doña Inés, que solicitaba el título de conde, alegando que en la fundación de la casa solo se hablaba de varones y no de mujeres como posibles herederas. Al final ambas partes llegaron a un acuerdo y la Condesa se comprometió a dar a su tío 600 ducados anuales de renta vitalicia. Para asegurar la descendencia femenina, en las capitulaciones matrimoniales de doña Inés con su primo hermano don Enrique Manrique, hijo del III duque de Nájera, se precisó que las mujeres tenían la posibilidad y el derecho de heredar el Condado.

Doña Inés Manrique supo gestionar correctamente su posición privilegiada dentro de la Casa, y pudo dejar a sus hijos en una buena situación. Don Pedro Manrique (1588-1636) heredó el título de conde de Paredes, don Francisco recibió el hábito de la Orden de Santiago, y su hija doña Luisa Manrique de Lara, sirvió a la reina doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, hasta 1604, cuando se casó con don Felipe Ramírez de Arellano (†1620), conde de Aguilar, valido del rey, muy apreciado del duque de Lerma<sup>92</sup>.

Entre sus sucesoras, podemos destacar en los reinados de Felipe IV (1605-1665) y Carlos II (1661-1700) a Luisa Enríquez Manrique de Lara<sup>93</sup> (1603-1660) IX Condesa de Paredes dama de la reina, humanista y priora religiosa carmelita descalza; María Inés Manrique de Lara († 1679), X condesa de Paredes de Nava, Mayorazga y Dama de Honor

<sup>91</sup> Sobre doña Inés de Manrique y la familia del Condado de Paredes, podemos acudir a: García Prieto, E. (2018.). *Una Corte en Femenino*. op.cit. pp.217-222. Sicard, Frédérique.(2014). Condesas de Paredes: señoras de su casa y Camareras de la Reina. *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, N°. 26, 1-27.

<sup>92</sup> Sicard, F. (2014). Condesas de Paredes: señoras de su casa...op.cit. p. 11.

<sup>93</sup> Franganillo Álvarez, Alejandra(2020). *A La Sombra De La Reina: Poder, Patronazgo y Servicio En La Corte De La Monarquía Hispánica (1615-1644)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. pp.66.

de la Reina; y a su hija María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga, († 1721), XI condesa de Paredes de Nava, Mayorazga, Grande de España, Virreina de Nueva España y mecenas por ejemplo de Sor Juana Inés de la Cruz.

“Las condesas de Paredes no sólo defendieron los intereses de su casa, sino que colocaron estos intereses en una línea política familiar precisa: la defensa de su derecho personal como mujeres, a ser personas aptas para heredar, decidir y escribir.”<sup>94</sup>

Todas ellas tejieron una red de contactos e influencias que les permitió poder consolidar a su familia y que sus descendientes siguieran formando parte de esa Casa de la Reina.

### **LAS MUJERES AL SERVICIO DE LA REINA:** continuidad y ruptura de los perfiles femeninos al servicio de la reina.

La Casa de la Reina, como hemos podido ver a lo largo del trabajo, estaba formada en su mayoría por mujeres. Estas mujeres pertenecían a la alta nobleza, y solían ser elegidas entre el monarca y el mayordomo mayor, hombre de confianza del rey, y que regía sobre la Casa de soberana. Por esa razón, “la elección de las personas apropiadas y, sobre todo, el control de este grupo exclusivo de mujeres constituían una de las principales aspiraciones de los administradores de la casa.”<sup>95</sup>

Como ya hemos dicho, poder formar parte del círculo personal de la reina era todo un privilegio. Permitía a las familias poder asentarse dentro de la casa real y poder perpetuar su linaje dentro de ella, para que sus sucesores pudieran ocupar esos mismos cargos y mantener el poder que con ellos conseguían.

Las mujeres que formaban la Casa de la Reina eran las encargadas de instruir a la nueva soberana, de enseñarle el ceremonial y todo lo relacionado con el protocolo de la casa real hispánica. Recordemos por ejemplo, que con la llegada de Isabel de Valois, la reina tuvo muchos problemas en su adaptación a la corte española, debido a que el personal cercano a la soberana era en su mayoría francés, y no ayudaba a esa adaptación,

---

<sup>94</sup> *Ibídem.* p. 27.

<sup>95</sup> de Cruz Medina, Vanessa (2005). LA VIDA EN PALACIO DE LA REINA ANA, op.cit. p.47.

sino que mantenía las costumbres que aprendió en Francia, poniendo además en riesgo las relaciones del rey Felipe II con la aristocracia española.

“Al rey le preocupaba todo esto y aún más las quejas de las damas castellanas quienes también clamaban por que defendiese su honra. El embajador francés admitió ante Catalina de Médicis que la condesa de Ureña no podía hacer su oficio de Camarera Mayor como debía porque Madame Clermont asumía el mando de las mujeres francesas y determinaba la rutina de la reina. (...). Si la reina no rectificaba su comportamiento dañaría las relaciones del rey con la aristocracia hispana. Para mayor abundamiento, Isabel no se estaba adaptando a las costumbres de la corte española.”<sup>96</sup>

Dentro del periodo de tiempo que hemos trabajado, encontramos otras interesantes mujeres, las cuales nos ha dejado un importante legado documental, que permite poder estudiar y analizar en primera persona como era la vida en la Casa de la Reina.

Entre ellas vamos a presentar a doña Margarita de Cardona (1535-1581) y sus hijas, María de Cardona-Dietrichstein († 1554), Ana de Dietrichstein (1558-1630/31), Hipólita y Beatriz quienes formaron parte de la Corte real, como premio por la carrera áulica de su padre Adam von Dietrichstein<sup>97</sup>.

Margarita de Cardona fue dama de compañía y guarda mayor de la emperatriz María de Austria entre 1548 y 1581. En el año 1553 se casó en Praga con Adam von Dietrichstein (1527-1590) quien influyó personalmente para que se firmara el matrimonio entre Felipe II y Ana de Austria. En recompensa a los servicios prestados, el monarca español admitió a von Dietrichstein en la orden de Calatrava, concediéndole la encomienda de Alcañiz. Su participación en el entorno cercano al monarca llevó a que su hija, doña Ana de Dietrichstein — de la que hemos hablado antes brevemente — ejerciera como menina y dama de la princesa Juana de Portugal hasta 1573, y al servicio de la reina Ana de Austria y de las infantes Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela.

Destacamos a estas dos mujeres, doña Margarita de Cardona y su hija doña Ana de Dietrichstein, porque fueron la receptora y emisora de un conjunto de cartas que se han conservado hasta la actualidad y permiten adentrarnos con sus palabras en la corte de Felipe II y la vida de la reina y las infantas.

---

<sup>96</sup> Rodriguez Salgado, María José “«Una perfecta princesa» Casa y vida de la reina... op.cit. p.50.

<sup>97</sup> Podemos encontrar más información sobre las diferentes hijas del barón en García Prieto, E. (2018.). *Una Corte en Femenino*. op.cit. pp.246-249. Medina, V. d. (2005). LA VIDA EN PALACIO DE LA REINA ANA, op.cit.

“(...) junto a la información política, los trazos dibujados sobre los folios por la condesa de Villanueva del Cañedo insisten en mostrarnos aspectos relacionados con la vida cotidiana y los sentimientos de la reina Ana de Austria, las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela y la emperatriz María...”<sup>98</sup>

A través de estas cartas, doña Ana de Dietrichstein, informaba a su madre sobre la salud de la familia real, sobre si la reina estaba embarazada o no, de fallecimientos en la Corte o, cómo era la educación de las infantas.

“Podríamos destacar que Ana de Dietrichstein envía una gran cantidad de información sobre las mujeres que ocupaban los más altos cargos de la Casa de la Reina y de los infantes, y las reacciones que estos nombramientos provocaban en el resto de las damas que cumplían servicio.”<sup>99</sup>

Podemos llegar a la conclusión de que las epístolas de Ana de Dietrichstein<sup>100</sup> tienen un valor importante a la hora de describir cómo la alta nobleza castellana se movía en la corte de Felipe II, aunque hay que ser conscientes que Ana es uno de esos actores dentro de la Corte, por lo que son fuentes subjetivas.

Como hemos podido ver, en la Casa de la Reina hubo múltiples problemas entre las damas y, como se ha planteado, para evitar estos roces se realizaron unas ordenanzas de la casa ya bajo la vigilancia de Felipe II, con el reinado de Ana de Austria, las «Ordenanzas y etiquetas de la Casa de la Reina» publicadas en 1575, las cuales derivaron en el aumento de poder masculino sobre la casa de la soberana con la llegada de gobierno del duque de Lerma, con unas nuevas ordenanzas en 1603.

Uno de los momentos más conflictivos dentro de la Casa de la Reina, relacionado con el ámbito de los cargos y su distribución, fue durante dicha etapa de gobierno del Duque de Lerma. La mano derecha del rey Felipe III controlaba buena parte de los ámbitos de la corona, entre ellos la Casa de la Reina, una situación que no gustaba nada

---

<sup>98</sup> de Cruz Medina, Vanessa (2005). LA VIDA EN PALACIO DE LA REINA ANA, op.cit. p.434.

<sup>99</sup> *Ibídem.* p. 442

<sup>100</sup>Podemos encontrar diferentes imágenes de cartas en de Cruz Medina, Vanessa (2003-2004). Manos que escriben cartas: Ana de Dietrichstein y el género epistolar en el siglo XVI. *Litterae: Cuadernos de cultura escrita. ISSN: 1578-5130. Año III-IV n. 3-4, 161-185.* Y en el anexo documental, dos ejemplos.

ni a la reina Margarita de Austria ni a sus damas. Pero, pese al rechazo de la soberana, el Duque siguió con su estrategia de control sobre la reina y la consolidación de una clientela para su Casa en torno a su figura.

“Lerma trató de mantener a la reina rodeada de hombres y mujeres leales a él para conocer y controlar sus actividades. Los oficios de la Casa de la reina se hallaban entre los principales del patronazgo real, y estas promociones apoyadas por Lerma pueden interpretarse también como una vía para consolidar su poder en la corte y para recompensar a sus clientes. El privado consiguió colocar a su propia esposa, Catalina de la Cerda, como camarera mayor de la reina y cuando la enfermedad de Catalina le impidió atender a sus obligaciones, la reemplazó por su hermana, Catalina de Sandoval.”<sup>101</sup>

A continuación, vamos a ver algunos ejemplos concretos de mujeres que estuvieron sirviendo en la Casa de la Reina, en los diferentes cargos que formaban esa servidumbre y que, incluso, saltan de periodo en periodo para formar parte de las diferentes casas de las soberanas que trabajamos.

Doña Magdalena de Guzmán († 1621) II marquesa del Valle de Oaxaca, fue una de las mujeres más interesantes del periodo estudiado en nuestro trabajo dentro de la Casa de la Reina, y de las que más datos conservamos. Fue dama de la reina Isabel de Valois, dueña de honor de la reina Margarita de Austria y camarera mayor de la reina Isabel de Borbón. Desde 1567 hasta 1621, la marquesa permaneció dentro de la Corte, aunque, por diversos motivos, que brevemente comentaremos a continuación, pasó algunos años fuera de palacio, que no le impidieron reincorporarse de nuevo a la Casa de la Reina. Eso significa que estuvo unos 50 años en el entorno de la corte formando parte de la servidumbre de la Casa Real.

Doña Magdalena de Guzmán fue hija de Lope de Guzmán y Guzmán de Aragón, maestresala, más tarde llamados Mayordomo, de Isabel de Valois, oidor de la Audiencia y Chancillería de Granada, y gentilhombre de cámara de Felipe II. Esta dama fue una de las mujeres más conocidas dentro de este periodo en la Corte, debido a varios sucesos truculentos en los que estuvo implicada.

---

<sup>101</sup> Martínez Millán, José; Visceglia, María Antonietta (dirs.) *La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey*. op.cit. p.156.

La marquesa entró a formar parte del servicio de la reina Isabel de Valois en 1567, el mismo año en que fue expulsada de la Corte y recluida en el convento de Santa Fe de Toledo por un hecho escandaloso, que provocó esa radical decisión. Lo que sucedido fue que doña Magdalena mantuvo una relación amorosa con el IV duque de Alba, don Fadrique de Toledo (1537-1585), que prometió matrimonio a doña Magdalena, sin haberlo consultado antes con el Rey. Esto provocó el encierro de doña Margarita en Toledo y el encarcelamiento del duque en el castillo de Medina del Campo.

“Es evidente que un posible matrimonio con el heredero del ducado de Alba era una ocasión inigualable para la dama y por ello favoreció las muestras amorosas de su galán. Aunque habían hecho partícipe a la reina de su deseo de contraer nupcias, la oposición de la familia de don Fadrique precipitó el trágico final de la historia y llevó al destierro cortesano de los amantes.”<sup>102</sup>

Al año siguiente don Fadrique fue puesto en libertad y en 1568 el rey lo destinó a Flandes como parte de la condena a cumplir. Por si no fuera poco, ya de vuelta en la Península, en 1578 se fugó de la cárcel, en la que estaba cumpliendo condena por el suceso con doña Magdalena, y contrajo matrimonio con su prima María de Toledo. Esta decisión provocó el enfado de Felipe II, desterrando al III Duque de Alba, don Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel (el padre de don Fadrique) a Uceda, y encerrando, de nuevo, a don Fadrique en la cárcel. Debido a su mal estado de salud, se le permitió salir de ella en 1580.

Por su parte, doña Margarita, tras múltiples suplicas y ayudas, obtuvo la libertad en 1581 y contrajo matrimonio ese mismo año, con don Martín Cortés (1533-1589), marqués del Valle de Oaxaca, hijo del conquistador Hernán Cortés, quienes no tuvieron descendencia.

Tras estar varios años fuera de la Corte, en 1589, ya viuda, la marquesa fue nombrada dueña de honor de la reina Margarita de Austria y entró a formar parte del círculo más personal de la reina. Su carisma y personalidad llamaron la atención del duque de Lerma que decidió nombrar a doña Magdalena aya de la infanta Ana Mauricia en 1601.

“Su matrimonio con el marqués del Valle le reportó la recuperación de la estima social, pero no todo lo que ella consideraba que era digno de su persona. Por ello, no son de extrañar los memoriales y cartas dirigidas al rey y a sus consejeros para lograr la grandeza.

---

<sup>102</sup> García Prieto, E. (2018.). *Una Corte en Femenino*. op.cit. pp.188-189

Es evidente que su elección como aya suponía un triunfo rotundo para una mujer que había estado al borde de la desgracia.”<sup>103</sup>

Sin embargo, poco tiempo después, doña Magdalena de Guzmán volvió a estar salpicada por el escándalo. En dicha ocasión, se unió con ella una conspiración contra el duque de Lerma. Cuando descubren el complot, del que no tenemos muchas certezas, se ordenó la inmediata expulsión de doña Margarita de la Corte en 1603, pese a que estaba enferma con fiebres. Una expulsión que no fue aislada, ya que también fueron detenidas la dama Ana de Mendoza, sobrina suya, y la condesa de Castelar, Beatriz Ramírez de Mendoza.

Tal fue la gravedad del asunto que el duque de Lerma creó una comisión para destapar el complot contra su persona, aunque no logró llegar a conclusiones acertadas. La Marquesa del Valle, para poder salvar la situación tuvo que ingresar en la clausura de la que no salió hasta 1608<sup>104</sup>.

La repercusión de esta conspiración y la presencia de las damas como intrigantes fueron tan importantes que provocaron la mencionada creación del nuevo reglamento para la Casa de la Reina, realizado en 1603, con el que se buscaba un mayor control del personal femenino y una mayor rigidez en el protocolo<sup>105</sup>.

Como hemos podido ver, los conflictos entre damas y familias nobles, así como la importancia del honor y las desconfianzas estaban muy presentes en la vida de las personas que vivían en la Corte de los Austrias en la Edad Moderna. Aunque en el discurso histórico tradicional estas mujeres no tengan grandes espacios y apenas sean conocidas, fueron protagonistas de su momento y marcaron hitos que hicieron cambiar el entorno donde vivían, como el caso de doña Magdalena de Guzmán con la legislación de 1603.

Estos ejemplos abren camino para el estudio de las mujeres al servicio de las reinas que demuestran cómo, en definitiva, las mujeres en la Casa de la Reina tuvieron un papel crucial en la elaboración de las redes familiares, y de contactos dentro de la Corte. Todo esto favorecía y beneficiaba los intereses de las diversas familias, provocando entre ellas conflictos por poder tener el mejor status dentro del servicio a de la Casa Real.

---

<sup>103</sup> Ibídem. pp.271-272

<sup>104</sup> En 1621 con la muerte del rey Felipe III, doña Magdalena de Guzmán volvió a la Casa de la Reina como dama de la reina Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV. En octubre de ese año, doña Magdalena falleció.

<sup>105</sup> Rubio, María José (2015). *Reinas de España. Las Austrias. Siglos XV-XVII...* op.cit. pp.259-260.

### 3. CONCLUSIONES.

La nobleza a lo largo de la Edad Moderna fue uno de los pilares básicos del sistema del Antiguo Régimen. En España, la monarquía de los Austrias creó todo un sistema político que contaba con la ayuda y base fundamental de la nobleza.

Esa relación entre la nobleza y la corona cada vez fue más potente conforme avanzaba la Edad Moderna y los monarcas fueron concediendo diversidad de títulos nobiliarios a todas aquellas familias que colaboraban estrechamente con la Corona. Hecho que aumentó más si cabe a partir del siglo XVII con la llamada inflación de títulos.

A lo largo de este trabajo hemos querido mostrar como dentro del espacio de la Casa de la Reina, las mujeres que estaban junto a ella tuvieron un papel relevante como acompañantes y confidentes de la reina en su día a día y en diversos acontecimientos destacados en la vida de las soberanas. Estas damas además supieron crear una red de contactos que les permitieron poder integrarse dentro de la Casa de la Reina, concertar matrimonios entre iguales, e incluso perpetuarse a lo largo de varias generaciones.

“El paso por palacio constituía un aprendizaje privilegiado para unas mujeres que, en razón de su linaje aristocrático, iban a tener que ejercer una función como señoras de vasallos y de una corte nobiliaria.”<sup>106</sup>

Con estas líneas, no solo hemos querido señalar la importancia de las mujeres en la Corte, sino también las diferentes etapas y protagonistas femeninas que encontramos a lo largo de los reinados, además del control que se ejercía sobre la servidumbre femenina a través de diferentes normativas dictadas para controlar al conjunto de mujeres de la Corte, como las citadas etiquetas de la Casa de la reina Ana de Austria de 1575 o las normas dadas para el funcionamiento la casa de la reina Margarita de Austria de 1603. La reglamentación e imposición de estas etiquetas por parte de los mayordomos mayores supuso un gran paso en la organización y control de una situación en la que las luchas de poder suponían un elemento cotidiano también dentro del entorno femenino cortesano. Pese a esto, y como hemos visto a lo largo del trabajo, los conflictos y los problemas entre las diferentes facciones nobiliarias y las damas no dejaron de existir, mientras se mantenía la tensión de aquellas familias y damas de la élite social en busca de perpetuar o mejorar su status.

---

<sup>106</sup> García Prieto, E. (2018.). *Una Corte en Femenino*. op.cit. p.267.

Con la llegada del nuevo monarca, Felipe IV, se realizarán unas nuevas Ordenanzas para la Casa de Borgoña, en los años 1623 y 1624, dentro del proyecto del Conde-Duque de Olivares llamado *Junta Grande de Reformación*. Una de las principales características de esta nueva normativa era la reducción de gastos en general, para poder conseguir fondos para la guerra, que afectaba también a la Casa del Rey y la Reina. Para la reforma de la Casa se tomaron como modelo las reglamentaciones y ordenaciones que se llevaron a cabo en tiempos de Felipe II, y que hemos visto en este trabajo. Se redujo el número de oficiales y el presupuesto dedicado a ellos y en 1624 se promulgaron las *Ordenanzas*, que tuvieron que ser revisadas pocos años después por la fuerte crisis que golpeó a la monarquía hispánica<sup>107</sup>.

En definitiva, todas las reformas y normativas que hemos visto en este trabajo, contribuyeron a la organización de las casas de las soberanas en los posteriores reinados hasta el cambio de dinastía en el año 1700. Son por lo tanto fundamentales para conocer la historia de la Casa de la Reina en España.

---

<sup>107</sup> Sobre la reforma de la Casa del Rey en el reinado de Felipe III y IV: Martínez Millán, José; Visceglia, María Antonietta (dirs.) La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey. op.cit. pp. 324-348.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA.

- Álvarez, A. F. (2020). *A La Sombra De La Reina: Poder, Patronazgo y Servicio En La Corte De La Monarquía Hispánica (1615-1644)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC.
- Arroyo., F. L. (2008). Casa de la Reina Margarita. En M. A. José Martínez Millán, *La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey. (Volumen I)* (págs. 1125-1168). Madrid: Fundación Mapfre.
- Barranco, M. G. (2005). “Isabel De Valois (1546-1568): reinterpretación del papel de una reina consorte en la monarquía Española”. *La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica. vol.1 Junio de 2004.* (págs. 397-410). Madrid: Fundación Española de Historia Moderna.
- Carrasco., R. (2020). Felipe II en la correspondencia del embajador de Francia Fourquevaux . *Pasados y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, 315-325.
- Cruz, V. d. ( 2003-2004). Manos que escriben cartas: Ana de Dietrichstein y el género epistolar en el siglo XVI. *Litterae : Cuadernos de cultura escrita. ISSN: 1578-5130. Año III-IV n. 3-4 ,* 161-185.
- Fernando Checa Cremades (coord.). (1994). *El Real Alcázar de Madrid: dos siglos de arquitectura y colecciónismo en la Corte de los Reyes de España*. Madrid: Comunidad de Madrid: Nerea.
- Gestal, P. V. (2003). La corte en la historiografía modernista española estado de la cuestión y bibliografía . *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, N°. 2,, 269-310.
- Hernández, M. L. (2019). *MUJERES EN LA CORTE DE LOS AUSTRIAS Una red social, cultural, religiosa y política*. Madrid: Ediciones Polifemo.
- Lozano., J. S. (2005). “Espacios visuales del poder femenino en la Corte de los Austrias”. En I. M. (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina II. El mundo moderno.* (págs. 437-456). Madrid: Cátedra.
- Marín, A. S. (2021). *Género, poder y representación. La emperatriz María de Austria (1528-1603) y la construcción de su imagen en medallas*. Granada: Claustro Ediciones.
- Marín, A. S. (2021). Género, poder y representación. La emperatriz María de Austria (1528-1603) y la construcción de su imagen en medallas. *Premios Trabajos Fin de Máster. Comité Español de Historia del Arte.* . Granada, España: Claustro Ediciones.

Martínez, J. M. (2019). La Casa de una reina católica: Margarita de Austria (1598-1611). En M. L. (ed.), *Mujeres en la Corte de los Austrias. Una red social, cultural, religiosa y política* (págs. 317-360). Madrid: Ediciones Polifemo.

Martínez, M. A. (2014). La casa de las infantes de España en el reinado de Felipe II: ciertos aspectos sobre su origen, formación y difusión. . *Studia Historica: Historia Moderna*, 36, , 233–261. .

Medina, V. d. (2005). LA VIDA EN PALACIO DE LA REINA ANA, LAS INFANTAS ISABEL CLARA EUGENIA Y CATALINA MICAELA EN LAS CARTAS DE ANA DE DIETRICHSTEIN. *La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica*. (págs. 427-445). Madrid: Fundación Española de Historia Moderna .

Medina, V. d. (2019-2021). Damas de palacio y retratística en la corte de Felipe II. retratos de los Austrias y de la "dama desconocida" en el Museo del Prado. *Boletín del Museo del Prado*. Vol. 37, N°. 55-57, 69-84.

Millán, J. M., & (dirs.), M. A. (2008). *La Monarquía de Felipe III: la Casa del Rey (volumen I)*. Madrid: Fundación Mapfre.

Millán, J. M., & (dirs.), M. A. (2008). *La monarquía de Felipe III: La Corte (volumen III)*. Madrid: Fundación Mapfre.

Morant Deusa, Isabel (dir.). (2006). *Historia de las mujeres en España y América Latina. II: El mundo moderno*. Madrid.: Cátedra.

Pablo, E. J. (2015). Capellán mayor, Limosnero mayor y Patriarca de las Indias. *La corte de Felipe IV (1621-1665): reconfiguración de la Monarquía católica*. Vol. 1, 565-608.

Palmer, M. d. (Cuadernos de Historia Moderna (monográfico) num. 19. Dedicado a: Sobre la mujer en el Antiguo Régimen: de la cocina a los tribunales). *Notas sobre la vida de las mujeres en el Real Alcázar*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Palos, E. A. (2020). Colecciones artísticas de la III condesa de Puñonrostro una ilustre dama del Siglo de Oro. *Coleccionismo, mecenazgo y mercado artístico: Orbis Terrarum* (págs. 197-205). Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías.

Palos, E. A. (2022). *Ana Manrique de Lara y Piñeiro, condesa de Puñonrostro*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

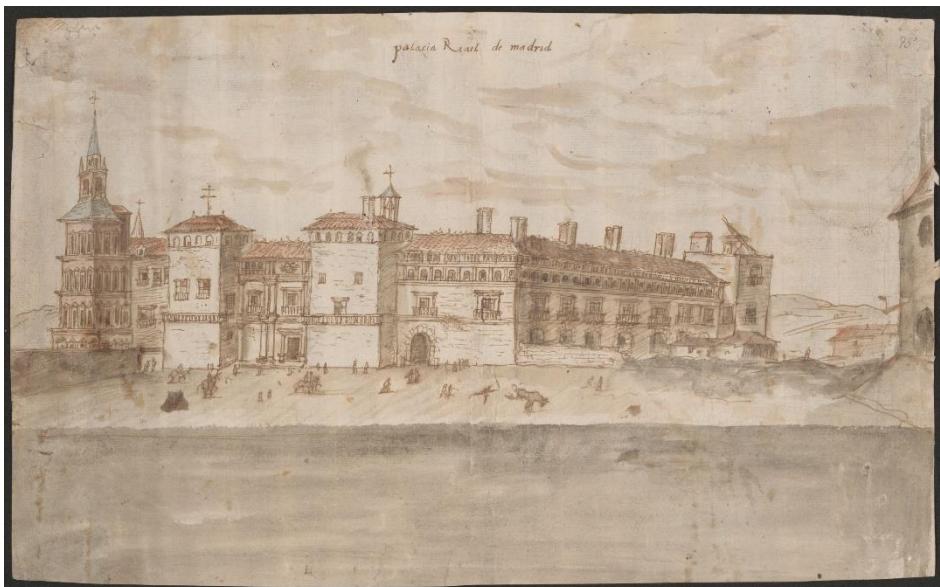
Prieto., E. G. (2018.). *Una Corte en Femenino. Servicio áulico y carrera cortesana en tiempos de Felipe II*. Madrid.: Marcial Pons Historia.

- Rubio, M. J. (2015). *Reinas de España. Las Austria. Siglos XV-XVII. De Isabel La Católica a Mariana de Neoburgo*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Salgado, M. J. (2003.). “«Una perfecta princesa» Casa y vida de la reina Isabel de Valois (1559-1568). Segunda parte”. *Cuadernos de Historia Moderna*, Vol 28., 71-98. .
- Salgado., M. J. (2003.). “«Una perfecta princesa» Casa y vida de la reina Isabel de Valois (1559-1568). Primera parte”. *Cuadernos de Historia Moderna*, Vol 0, Iss 0., 39-96.
- Sánchez, M. (1998). Los vínculos de sangre. La emperatriz María, Felipe II y las relaciones entre España y Europa central. *Felipe II (1527-1598) : Europa y la monarquía católica: Congreso Internacional "Felipe II (1598-1998), Europa dividida, la monarquía católica de Felipe II* (págs. 777-794). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid,.
- Sicard, F. (2014). Condesas de Paredes: señoras de su casa y Camareras de la Reina. *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, N°. 26, 1-27.

## **5. ANEXO DOCUMENTAL**

*“Testamento y codicilos de la Reina D<sup>a</sup>. Isabel de Valois.”* 1566-06-27

AGS, PTR, LEG, 30,28

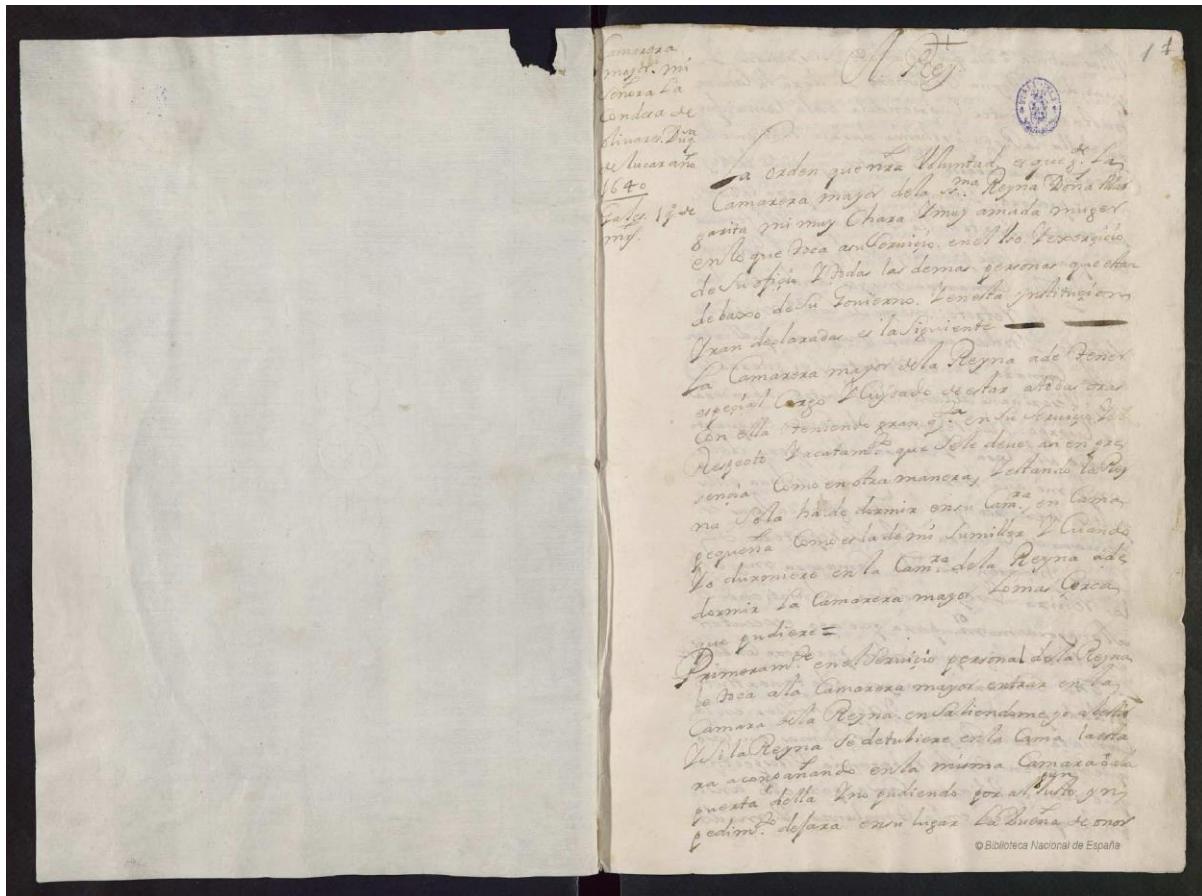


Antón van den Wyngaerde: Vista del Palacio Real de Madrid, ca. 1567.

478 x 372 mm. Dibujo en álbum. Viena, Österreichische National-Bibliothek.

*“Relación de la ropa, las  
vituallas, los criados y los  
caballos que se embarcaron en  
el viaje de Ana de Austria a  
España.” 1570-08-23*

AGS, PTR, LEG, 57,100.



*"Cédulas reales sobre el gobierno y etiqueta de la Casa de la Reina y oficios que en ella había, con las obligaciones de cada uno y sus gajes."* Valladolid, 1603.  
BNE. MSS.MICRO/3869.

“...La camarera mayor de la reyna a de tener especial cargo y cuidado de estar a todas oras con ella teniendo gran quenta en su seruicio y el respecto y acatamiento que se le deue, ansí en presenzia como en otra manera. Y estando la reyna sola ha de dormir en su cámara en cama pequeña como es la de mi sumiller y quando yo durmiere en la cámara de la reyna ha de dormir la camarera mayor lo más zerca que pudiere.

Primeramente, en el seruicio personal de la reyna le toca a la camarera mayor entrar en la cámara de la reyna, en saliéndome yo, a vestir, y si la reyna se detubiere en la cama la estará acompañando en la misma cámara o a la puerta de ella y no pudiendo por algún justo ympedimento dexará en su lugar la dueña de onor...”<sup>108</sup>

<sup>108</sup> Transcripción del inicio de la normativa de la Casa de la Reina de 1603, extraída de: Martínez, J. M. (2019). La Casa de una reina católica: Margarita de Austria (1598-1611)... op. cit. p.326.



Imitador centroeuropeo de Tiziano, Margarita de Cardona, 1555. Óleo sobre lienzo, 177 x 92 cm. Nelahozeves, The Lobkowicz Collections.

Medina, V. d. (2019-2021). Damas de palacio y retratística en la corte de Felipe II. retratos de los Austrias y de la "dama desconocida" en el Museo del Prado. *Boletín del Museo del Prado*. Vol. 37, N°. 55-57, 69-84. P.71.

Juan Pantoja de la Cruz (atrib.), Margarita de Cardona, 1595-99 (aquí datado). Óleo sobre lienzo, 120 x 96 cm. Buenos Aires, Museo de Arte Español Enrique Larreta.

Medina, V. d. (2019-2021). Damas de palacio y retratística en la corte de Felipe II. retratos de los Austrias y de la "dama desconocida" en el Museo del Prado. *Boletín del Museo del Prado*. Vol. 37, N°. 55-57, 69-84. P.81.





Juan Pantoja de la Cruz. Catalina de la Cerda, duquesa de Lerma, 1602. Óleo sobre lienzo, 204 x 101 cm. Toledo, Hospital Tavera, Fundación Casa Ducal de Medinaceli.

Medina, V. d. (2019-2021). Damas de palacio y retratística en la corte de Felipe II. retratos de los Austrias y de la "dama desconocida" en el Museo del Prado. *Boletín del Museo del Prado*. Vol. 37, N°. 55-57, 69-84. P.72.

My bidding you kindly  
Hon. man

Acotaria mar garita  
lorna mi señora

“legaron a 23 de noviembre, son de la fin de setiembre, e de responder...”.

Carta de 1581 de Ana de Dietrichstein a Margarita de Cardona.

MZAB, G-140, Kar t.  
c.426, fol. 68v.

Fragmento de una  
de Ana de  
ichstein a Margarita  
ardona.

MZAB, G-140,  
Kart. c.426, fol. 232 r.

Extraídas de: Cruz, V. d. (2003-2004). Manos que escriben cartas: Ana de Dietrichstein y el género epistolar en el siglo XVI. *Litterae: Cuadernos de cultura escrita*. ISSN: 1578-5130. Año III-IV n. 3-4. 161-185. p.176 y 184.